Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

(sin asunto)

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 6 de diciembre de 2025 a las 1:45
Para: Irene Aconcha Abril <investigacionymonitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Camilo

Acorde a las indicaciones, se envía adjunto las salidas gráficas acordadas. agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud. la envio también en una carpeta comprimida por si baja la resolución en el correo.

- 111-I-A.png
- 111-I-B.png
- 111-I-D.png
- 111-II-C.png
- 111-II-D.png
- 111-IV-A.png
- 111-IV-B.png
- 111-IV-D.png
- 111B-III-A.png
- 111B-III-C.png
- 122-II-B.png
- 123-I-A.png
- Imagenes.zip

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Base de datos Excel para coberturas y zonificación EL COCUY

2 mensajes

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 14:05
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a lo solicitado, envio adjunto excel con los cruces solicitados. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca Nº 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

Coberturas_y_Zonificacion_X_Predio_COCUY.xlsx
202K

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 14:43
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Wilson a sumerce gracias

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Base de datos Excel para coberturas y zonificación PISBA

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 12:26
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a lo solicitado, envio adjunto excel con los cruces solicitados. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca N° 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

Coberturas_y_Zonificacion_X_Predio_PISBA.xlsx
94K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Nuevas salidas graficas Cocuy

2 mensajes

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 5 de diciembre de 2025 a las 12:49
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Coberturas.zip

Zonificacion.zip

Cordial saludo Jhon

Acorde a lo conversado, envio adjunto el lote de las salidas gráficas para las coberturas y zonificación, de acuerdo a la GDB ajustada. agradezco la atencion prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 5 de diciembre de 2025 a las 14:08
Para: Elvis Arbey Mora Rodrĺguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, CESAR ORLANDO GONZALEZ BORRERO <cgonzalezborrero@gmail.com>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimados Jefe Veronica, Rene, Elvis y Fermando y Compañera Monica, los saludo deseando lo mejor en sus actividades diarias.

Compañeros envio las salidas graficas, sobre la base de la GDB Validada, y desarrolladas por nuestro compañero Wilson.

Quedo atento a sus comentarios y agradezco incluirlas en los anexos y en las fichas ERRE Y FREP lo que a ellas corresponda

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN
Jhon Fredy Palacios Vergel
sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co
Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Nuevas salidas graficas Guanenta

2 mensajes

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 5 de diciembre de 2025 a las 23:11
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cobertura.zip

Zonificacion.zip

Cordial saludo Jhon

Acorde las solicitudes de nivel central, envió las salidas gráficas correspondientes a Zonificación y Cobertura del Santuario de Fauna y Flora Guanenta. agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 6 de diciembre de 2025 a las 4:48
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Hermano WIlson, MIL GRACIAS

Un abrazo y lo mejor para sumercé

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN
Jhon Fredy Palacios Vergel
sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co
Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Nuevas salidas graficas Tama

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 6 de diciembre de 2025 a las 19:09
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Jhon

Acorde las solicitudes de nivel central, envió las salidas gráficas correspondientes a Zonificación y Cobertura de Tama. agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

Cobertura.zip

Zonificacion (2).zip

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

PNN El Cocuy- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (21 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

10 mensajes

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 31 de octubre de 2025 a las 12:39
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora RodrÍguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>

Estimadas Sandra y Claudia las saludamos deseándoles lo mejor en sus actividades diarias.

Por medio del presente mail, damos inicio al envió de soportes de la **RUTA DE ACUERDOS del PNN EL Cocuy 2025,** e inicialmente se suben 2 soportes:

- GDB por Validar por Nivel Central
- Caracterizaciones Validadas

Los demás soportes, la ira subiendo el AP, en la medida de ir consolidando la información.

Estimada Claudia agradezco su apoyo de manera inicial en realizar el enlace para que por favor se adelante la validación de la GDB y poder diligenciar los datos de áreas de anexos técnicos, acuerdos y Fichas Frep y Erre con mayor precisión.

la carpeta de Drive se denomina **PNN El Cocuy- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (21 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION**

El Link de DRIVE es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1JOQJsUpTJvzt0Wh-9axuFfvn-Cwg2R-G?usp=sharing

Quedamos al pendiente del apoyo con la validación de la GDB, agradeciendo el acompañamiento brindado

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 4 de noviembre de 2025 a las 12:00
Para: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora RodrÍguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Estimados,

Remito para su aclaración y ajuste, de ser necesario
Quedo atenta

---------- Forwarded message ---------
De: **Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI** <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>
Date: mar, 4 nov 2025 a la(s) 11:51 a.m.
Subject: Re: PNN El Cocuy- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (21 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION
To: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>

Buenos dias Claudia

Se ha detectado una inconsistencia en el número de acuerdos a suscribir. El correo menciona 21 acuerdos, pero en la lista de firmantes aparecen 22 nombres únicos.

Por favor, remite esta observación al Área Protegida para que puedan aclararla.

Conteo_nombres

OID	nom_firmante_ac	Count_nom_firmante_ac
0	Alvaro Leal Toloza	1
2	Claudia Stella Romero Galindo	1
4	German Valderrama Valderrama	1
6	Henry Buitrago Correa	1
8	Jose Lamus Gelvez	1
9	Jose Miguel Lopez	1
10	Jose Miguel Muñoz	1
11	Juan Carlos Chistancho	1
12	Juan de Jesus Medina Sanchez	1
13	Juan Pablo Muñoz	1
14	Ludy Velandia	1
15	Luis Yovanny Díaz Cuevas	1
17	Melida Parada	1
18	Milder Gabriel Moreno	1
19	Milder Gabriel Moreno	1
21	Pablo Alfonso Silva	1
1	Campo Elias Castro	2
3	David Arciniegas Carreño	2
5	Hector Antonio Blanco	2
7	Jose Gratiniano Vega Garcia	2
16	Manuel Silva Mejia	2
20	Oliveros Gamboa Muñoz	2
22	Pedro Rico	2

1 (2 out of 23 Selected)

Cordialmente,

El mar, 4 nov 2025 a las 8:52, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:
> Estimado Hector Javier
> Buen dia,
>
> En el siguiente drive se encuentra disponible la GDB de 21 acuerdos de conservación con bienestar con recursos de gobierno nacional en el area protegida El Cocuy
> https://drive.google.com/drive/folders/1JOQJsUpTJvzt0Wh-9axuFfvn-Cwg2R-G?usp=sharing
>
> Lo anterior para los fines pertinentes,
> [El texto citado está oculto]
> --

--

Contratista - GGCI

Hector Javier Avellaneda Portilla

acuerdos@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

--

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 7 de noviembre de 2025 a las 9:31
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>
Cc: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora RodrÍguez <harvy17.ing@gmail.com>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a la conversación con los profesionales del AP, se ajusta la informacion de la tabla de atributos de la GDB y se deja dispuesta en la ruta correspondiente. agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca Nº 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 10 de noviembre de 2025 a las 13:33
Para: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora RodrÍguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>

Estimados Compañeros y Compañeras,

La GDB ha sido subsanada y validada, he cargado los soportes en el drive.
Quedamos atentos/as a la carga del total de los documentos, con el fin de proceder con la revisión correspondiente.

Saludos,

El lun, 10 nov 2025 a la(s) 11:14 a.m., Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (acuerdos@parquesnacionales.gov.co) escribió:

> Buenos días
>
> Se ha validado la gdb correspondiente a 21 acuerdos en el AP El Cocuy, el concepto es **CONFORME**
>
> Se envía adjunto tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo.

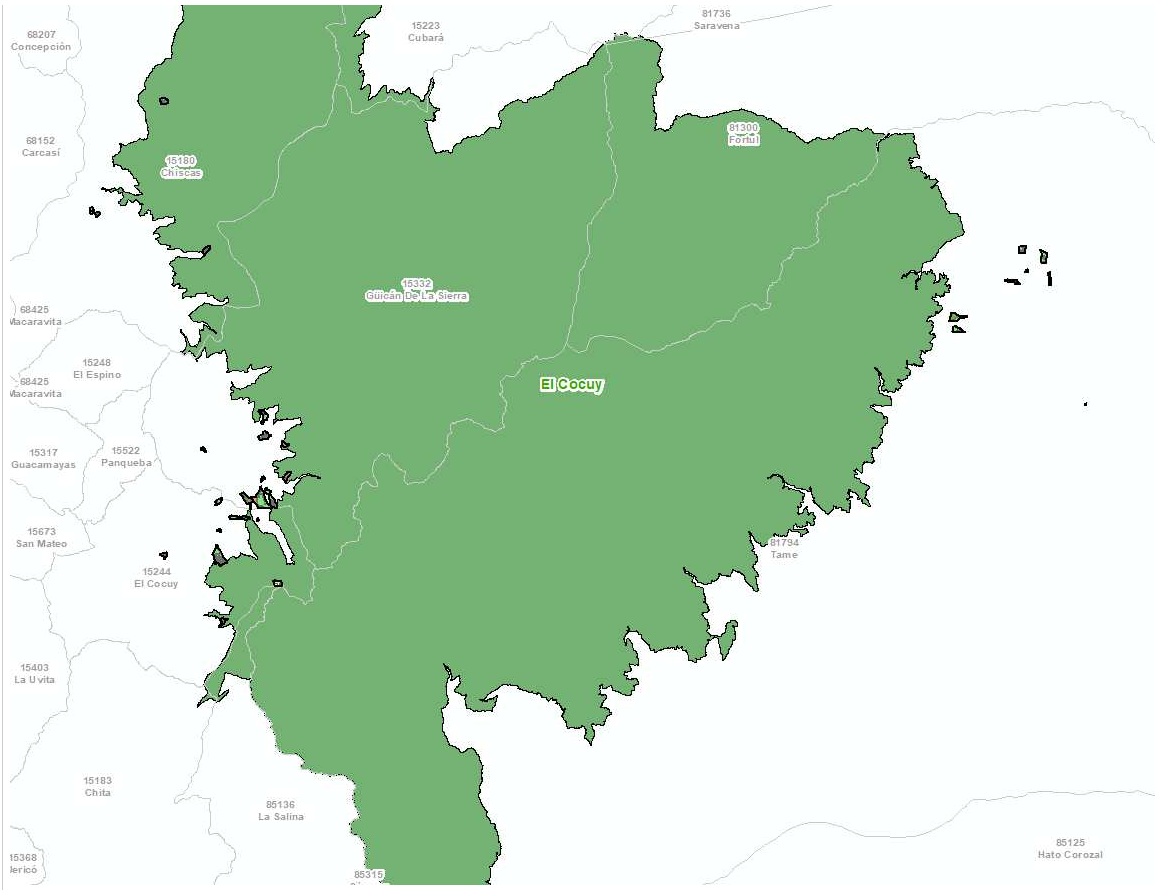

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS					**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pCOC_Septiembre.gdb			***PNN***	El Cocuy	***Numero Revisión***	2
Departamento	Boyaca Arauca Casanare	***Codigo Departamento***	15 81 85	***Municipio***	Chiscas El Cocuy Güicán De La Sierra Tame La Salina	***Cod Municipio***	15180 15244 15332 81794 85136
Fecha Inicio Validación	10/11/2025			***Fecha Fin Validación***	10/11/2025	***Numero de acuerdos***	21
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***		
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME			
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME			
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME			
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME			
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME			
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"			

Cordialmente,

El vie, 7 nov 2025 a las 9:34, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:

Estimado hector javier
Lo anterior para los fines pertinentes,

Quedo atenta, gracias!
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

--

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 13 de noviembre de 2025 a las 18:21
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora Rodrĺguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Profesional Apoyo PNN-COCUY <profesionalapoyo.cocuy@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas compañeras Pilar y Sandra muy buenas tardes, las saludo deseando lo mejor en sus actividades diarias.

Compañeras por medio del presente mail pongo en su conocimiento que el equipo de trabajo de SSC del PNN El Cocuy, **ha subido todos los soportes asociados a la ruta de acuerdos de conservación con bienestar del PNN EL Cocuy.**

el área protegida, tiene por meta 21 acuerdos de conservación con bienestar (la meta fue ajustada de 24 a 21 según solicitud del AP por temas de presupuesto y aprobada recientemente Orfeo 20255680003993).

Los soportes subidos al drive establecido, para su revisión son:

- 21 fichas de caracterización validadas
- GDB validada
- 21 acuerdos de conservación con bienestar proyectados
- 21 Anexos Técnicos proyectados
- Acta de reunión con la Corporación Autónoma de Boyacá realizada el 27 de octubre del 2025
- Acta de reunión con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia realizada el 21 de octubre del 2025
- Fichas FREP Y ERRE de 13 predios que liberan área al interior de las AP

Para orientación en el análisis de los documentos, los acuerdos de conservación tienen la siguiente distribución:

Acuerdos	Acuerdos por línea de acción sostenible principal	Acuerdos con área de conservación al interior del AP	Traslape	Acuerdos cuya área de conservación está en el mismo predio del SSC	Acuerdos con Área de conservación por fuera del AP, en predio diferente al de SSC
21 acuerdos de conservación con bienestar	7 ovinos sostenible	4	3	0	0
	7 ganadería sostenible	5	1	1	0
	7 sistema Agroforestal de Cacao	0	0	6	1

A manera de recordatorio el link del Drive de los soportes del PNN El Cocuy para los 21 acuerdos es la carpeta que se denomina "PNN El Cocuy- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (21 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

El Link de DRIVE es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1JOQJsUpTJvzt0Wh-9axuFfvn-Cwg2R-G?usp=sharing

Agradezco su siempre amable apoyo en su revisión, recomendaciones de ajuste, para adelantar las acciones respectivas y poder solicitar el concepto técnico respectivo

Feliz noche y muchas gracias

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 24 de noviembre de 2025 a las 12:25
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora Rodrĺguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Profesional Apoyo PNN-COCUY <profesionalapoyo.cocuy@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Jefe Veronica, compañeros de PNN El Cocuy y DTAN

He revisado el diagnóstico a la restauración (ficha ERRE), proyecto de restauración (ficha FREP), anexos técnicos y acuerdos de conservación y algunas fichas de caracterización, encontrando necesidad de ajuste en:

1. Ficha ERRE: los valores de la hoja línea biofísica, no coinciden con la GDB validada, por tanto, en cada celda se indica en rojo el ajuste y en comentario. Predios: La Corraleja, La Manga, Las Ciénagas, no están en la GDB, aunque se presume son los nombres de los representantes de familia.
2. En el diagnóstico se evidencian 502,3 ha con tensionantes Pastos limpios y pastos enmalezados, 61 bovinos y 463 ovinos que están en diferentes coberturas naturales y antrópicas, además de cultivos de papa; situaciones que indican necesidad de hacer, dentro del AP acciones de rehabilitación y restauración, decisiones de manejo que no fueron estimadas en la FREP. Se solicita revisar y ordenar estas acciones en el marco de las competencias de la entidad.
3. Con el proyecto se liberan 188,72 ha (que antes estaban en presión) más quedan 502,3 con tensionantes dentro del AP sin acciones de manejo.
4. Revisar compromisos de retiro del ganado dentro del AP, aunque ya se hicieron entregas e implementaciones antes de la firma, según cronograma.
5. El predio Blanquiscal Lote 2 de la Sra Ludy Velandia debe estar ordenando en función de la estrategia de restauración ecológica con decisiones de manejo en el marco de la RE-RH-RC y no de SSC. Aunque están en la FREP no se tomaron decisiones de manejo, así el anexo debe estar relacionado con la Restauración ecológica para ordenar la producción ovina y los 202 individuos existentes dentro del AP También se identifica la actividad turística sin mayor descripción.
6. Revisar caracterización de Milder Gabriel Moreno Daza, y lo que se indica en la ERRE. Se caracterizó las condiciones de la familia afuera y los usos adentro o afuera? Dónde están los 62 ovinos?
7. Revisar los predios que están traslapados con el AP, e indicar cuál es el área dentro del PNN. Los valores de la ERRE deben coincidir con el Anexo. En el anexo no se está indicando los ovinos que hay en el predio para el manejo de los mismos con la zonificación y las estrategias de manejo planteadas
8. Importante en los siguientes años, proyectar la restauración ecológica para ordenar usos dentro del AP
9. Los predios La Corraleja, El Verde están al interior del AP, para estos debe aplicarse la estrategia de Restauración ecológica y no de SSC.
10. En anexo de Pablo Alfonso Silva Mojica se indica adentro del AP y no están en la ERRE ni FREP
11. El predio El Quemado de Pedro Vicente Rico, necesita ordenamiento desde la restauración ecológica, por que tiene unas coberturas y usos actuales que necesitan este elemento, la conservación como zonificación sola no aportaría, si se mantiene el ganado dentro del AP.
12. En los anexos de cacao, se evidencia que los predios fuera del AP, tienen coberturas en bosque que luego no se zonifican en conservación.

Quedo atenta. Saludos

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 3 de diciembre de 2025 a las 2:15
Para: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora Rodrĺguez <harvy17.ing@gmail.com>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Profesional Apoyo PNN-COCUY <profesionalapoyo.cocuy@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a lo indicado en la reunión del día lunes 1 de diciembre, se realizaron los cambios de cobertura indicados, adicionalmente se sostuvieron reuniones con el Área Protegida para ajustar los cambios a la tabla de atributos y demás recomendaciones brindadas. la GDB queda dispuesta en la ruta para su revisión y correspondiente trámite. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca N° 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 5 de diciembre de 2025 a las 11:47
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, "CC: Buzón Técnica - DTAN" <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora Rodríguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días compañeros y compañeras PNN El Cocuy y DTAN

La GDB V2 (01/12/2025) ha sido validada, he cargado los soportes en el drive. Agradezco que nos confirmen cuando se haya realizado el ajuste en los documentos para continuar con la revisión correspondiente.
Quedamos atentos/as, saludos

El jue, 4 dic 2025 a la(s) 10:13 a.m., Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (acuerdos@parquesnacionales.gov.co) escribió:

Buenos días

Se ha validado la gdb correspondiente a 21 acuerdos en el AP El Cocuy, el concepto es CONFORME

Se envía adjunto tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo

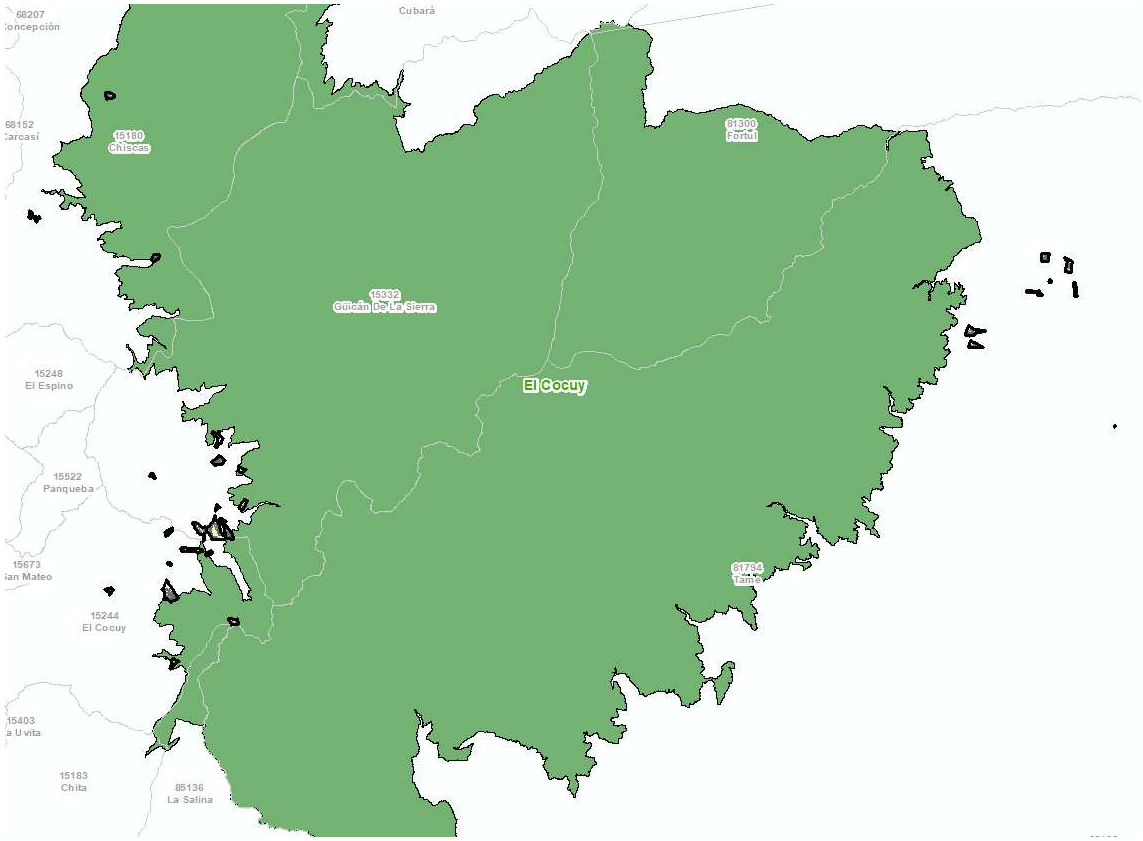

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS						**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pCOC_Septiembre.gdb			***PNN***	El Cocuy	***Numero Revisión***	3
Departamento	Boyaca Arauca Casanare	***Codigo Departamento***	15 81 85	***Municipio***	Chiscas El Cocuy Güicán De La Sierra Tame La Salina	***Cod Municipio***	15180 15244 15332 81794 85136
Fecha Inicio Validación	4/12/2025			***Fecha Fin Validación***	4/12/2025	***Numero de acuerdos***	21
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***		
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME			
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME			
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME			
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME			
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME			
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"			

Cordialmente,

El mié, 3 dic 2025 a las 12:28, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:

> Estimado Hector,
> Lo anterior para los fines pertinentes,
>
> https://drive.google.com/drive/folders/1JOQJsUpTJvzt0Wh-9axuFfvn-Cwg2R-G?usp=sharing
> Gracias, quedo atenta
> [El texto citado está oculto]
>
> [El texto citado está oculto]

--

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 14:04
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>
Cc: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, "CC: Buzón Técnica - DTAN" <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora Rodríguez <harvy17.ing@gmail.com>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a las indicaciones referentes a la zonificación de predios al interior del AP, se confirma ajuste de GDB y se deja dispuesta en la ruta indicada. agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 11 de diciembre de 2025 a las 17:23
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, "CC: Buzón Técnica - DTAN" <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora Rodríguez <harvy17.ing@gmail.com>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Roberto Ariano Limnander De Nifuwenhove PNN-EL COCUY <roberto.limnander@parquesnacionales.gov.co>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Estimados Compañeros y Compañeras,

La GDB ha sido subsanada y validada, he cargado los soportes en el drive.
Quedamos atentos/as a la carga del total de los documentos, con el fin de proceder con la revisión correspondiente.

Saludos,

El jue, 11 dic 2025 a la(s) 4:24 p.m., Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (acuerdos@parquesnacionales.gov.co) escribió:

Buenas tardes

Se ha validado la gdb correspondiente a 21 acuerdos en el AP El Cocuy, el concepto es CONFORME

Se envía adjunto tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo

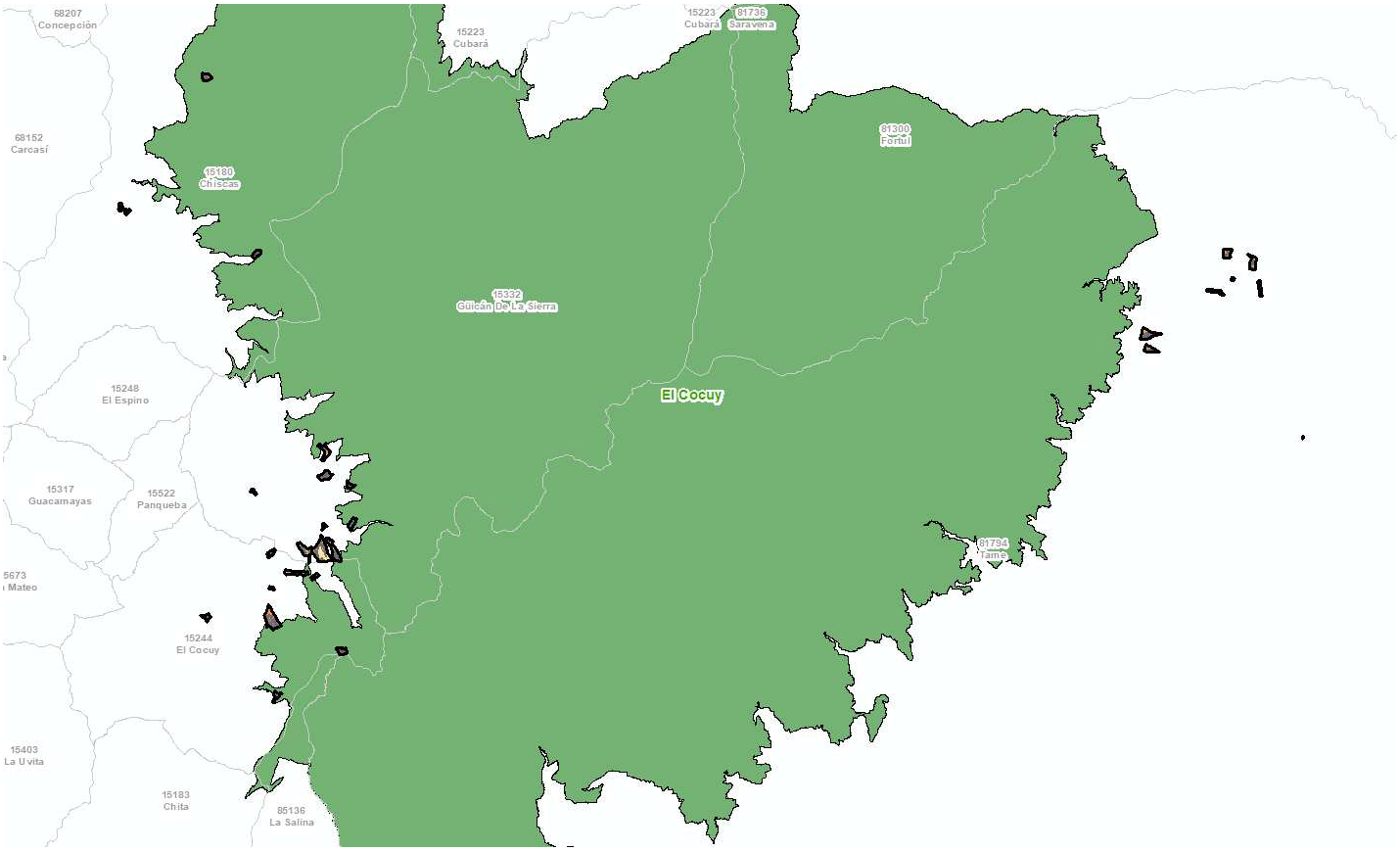

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS					**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pCOC_Septiembre.gdb			***PNN***	El Cocuy	***Numero Revisión***	4
Departamento	Boyaca Arauca Casanare	***Codigo Departamento***	15 81 85	***Municipio***	Chiscas El Cocuy Güicán De La Sierra Tame La Salina	***Cod Municipio***	15180 15244 15332 81794 85136
Fecha Inicio Validación	11/12/2025			***Fecha Fin Validación***	11/12/2025	***Numero de acuerdos***	21
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***		
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME			
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME			
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME			
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME			
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME			
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"			

Cordialmente,

El jue, 11 dic 2025 a las 14:43, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:

Estimado Héctor Javier,
De acuerdo con los correos previos, la GBD *Acuerdos 2025 – PNN Cocuy (21 acuerdos)* ha sido objeto de un nuevo ajuste, el cual ya fue cargado en el siguiente drive

PNN El Cocuy- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (21 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISIÓN - Google Drive

Lo anterior para los fines pertinentes.

Quedo atenta,

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

--

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

PNN Pisba- 2025: Link de SOPORTES Ruta de ACUERDOS (9 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

12 mensajes

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 18 de septiembre de 2025 a las 17:28
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, alejomanrque_mvz@hotmail.com, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas compañeras Pilar y Sandra muy buenas tardes, las saludo deseando lo mejor en tus actividades diarias.

Compañeras para dar inicio a la revisión de los medios de verificación del cumplimiento de la ruta de acuerdos del PNN Pisba en el año 2025, área protegida que tiene 9 acuerdos, financiados con recursos de GOBIERNO NACIONAL y ubicados en los municipios del Socotá, Socha y Mongua, la carpeta la iniciamos con:

- 9 fichas de caracterización ya validadas
- GDB preliminar de los 9 acuerdos del PNN Pisba que solicitamos a nuestra compañera Pilar, tramitar su validacion

Tendríamos pendiente subir en el transcurso de los próximos días, para su valoración y validación:

- Modelo de Acuerdo proyectado por cada línea principal de SSC para REVISION PRELIMINAR
- Modelo de Anexo Técnico por cada línea principal de SSC proyectado para REVISION PRELIMINAR
- Acta de reunión con la Corporación Autónoma de Boyacá a realizar próximamente.
- Fichas FREP Y ERRE pues 7 de los 9 acuerdos, liberan área al interior de las AP

Cuando tengamos ALGUN MEDIO DE VERFICACION ya subido, se indicará en la cadena de correos que adelantaremos sobre este, para información de todos a los que enviamos este correo.

el link del Drive de los soportes del PNN Pisba para estos 9 acuerdos es la carpeta que se denomina "*PNN Pisba- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (9 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION*" es:

https://drive.google.com/drive/folders/1YaO_rp3CE7IRuacdP66E6VIhUm1Iy7ZQ?usp=sharing

Agradezco su apoyo e informaremos en la medida que subamos soportes, para su revisión, recomendaciones de ajuste y validación

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 7 de noviembre de 2025 a las 9:42
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, alejomanrque_mvz@hotmail.com, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días compañeros y compañeras PNN Pisba y DTAN

La GDB ha sido validada, he cargado los soportes en el drive.
Quedamos atentos/as a la carga del total de los documentos, con el fin de proceder con la revisión correspondiente.

Saludos,
[El texto citado está oculto]
--

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 12 de noviembre de 2025 a las 16:12
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, alejomanrque_mvz@hotmail.com, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas compañeras Pilar y Sandra muy buenas tardes, las saludo deseando lo mejor en tus actividades diarias.

Compañeras por medio del presente mail pongo en su conocimiento que el profesional de SSC del PNN Pisba Alejandro Manrique, **ha subido todos los soportes asociados a la ruta de acuerdos de conservación con bienestar del PNN PISBA.**

el área protegida, tiene por meta 9 acuerdos de conservación (la meta fue ajustada de 7 a 9 según solicitud del AP y aprobada recientemente Orfeo 20255690003203 de la fecha 29 de agosto del 2025)

Los soportes subidos al drive establecido, para su revisión son:

- 9 fichas de caracterización validadas
- GDB validada
- 9 acuerdos de conservación con bienestar proyectados
- 9 Anexos Técnicos proyectados
- Acta de reunión con la Corporación Autónoma de Boyacá realizada el 27 de octubre del 2025
- Fichas FREP Y ERRE de 7 predios que liberan área al interior de las AP

A manera de recordatorio el el link del Drive de los soportes del PNN Pisba para estos 9 acuerdos es la carpeta que se denomina "*PNN Pisba- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (9 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION*" es:

https://drive.google.com/drive/folders/1YaO_rp3CE7IRuacdP66E6VIhUm1Iy7ZQ?usp=sharing

Agradezco su apoyo de los resultados de su revisión, recomendaciones de ajuste, para adelantar las acciones respectivas y poder solicitar el concepto técnico respectivo

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 14 de noviembre de 2025 a las 12:37
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, alejomanrque_mvz@hotmail.com, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA

<profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

He revisado los documento de anexo técnico y las áreas de la GDB coinciden con estos documentos
Sin embargo, es preciso que se indique en la zonificación de SS qué se hará concretamente, por ejemplo hay descripción de la ganadería, luego pasan a fases de implementación con porcicultura, y hay materiales para entregar que son para una infraestructura que será para una cochera? o para qué. Seguir un hilo conductor definiendo los usos, la necesidad de ordenar y las implementaciones
No hay entrega de 50 árboles forestales, la familia hará este aporte, aclarar.

Por favor revisar, ajustar. Gracias.

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 21 de noviembre de 2025 a las 10:49
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, alejomanrque_mvz@hotmail.com, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>

Estimados, Buenos dias

De acuerdo con la revisión realizada, se recomiendan los siguientes ajustes y observaciones para tener en cuenta:

- La información registrada en la ficha de caracterización corresponde a los predios donde *no habita la familia campesina*. Es importante recordar que la ficha es el instrumento que permite evaluar las condiciones en las que se encuentra la familia antes de iniciar el acuerdo. En ese sentido, la información diligenciada en la ficha no es coherente, dado que se relaciona el grupo familiar, pero no el lugar donde habita ni las condiciones (construcciones, usos) en las que reside la familia campesina
- Para los predios que se encuentran totalmente por fuera del área protegida —como en el caso de la señora Alcira Cucunubá— no aplica el artículo 7 de la Ley 1955 de 2019, puesto que el predio no está ubicado dentro de un área protegida declarada. Por favor revisar y ajustar de acuerdo a la pertinencia.
- Aplicar corrector de ortografía y gramática a la totalidad de los documentos (acuerdos y anexos).
- Incluir la expresión "Representante de la Familia" en el ítem de seguimiento, en concordancia con lo señalado para los demás firmantes del acuerdo.
- Revisar el uso de la palabra "beneficiarios" en los textos (acuerdos y anexos técnicos). La recomendación es emplear una expresión más precisa, teniendo en cuenta que no actúa como beneficiaria, sino como parte del acuerdo con intereses y obligaciones compartidas.
- He dejado en control de cambios (Acuerdo Jaime Vega, Ana Cucunubá y Alcira Cucunuba)otras observaciones correspondiente a dudas en la redacción y observaciones de información donde se incluye información de otros acuerdos, así como se menciona corporinoquia, donde no aplica.

Agradecemos revisar *la totalidad de los documentos*, atender las observaciones anteriores, subsanar los aspectos señalados e informar por este medio una vez se hayan realizado los ajustes.

Quedo atenta,
Gracias
[El texto citado está oculto]
--

Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co> 26 de noviembre de 2025 a las 21:55
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>
Cc: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, alejomanrque_mvz@hotmail.com, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>

compañeros cordial saludo.

En la revisión de la ficha de caracterización se identificaron observaciones, las cuales se encuentran consolidadas en el archivo excel adjunto.

Con el objetivo de precisar las observaciones encontradas y orientar el proceso de ajuste. sugerimos programar un espacio conjunto con el SIG DTAN y el profesional responsable del levantamiento de las fichas.

Atento a conocer su disponibilidad para coordinar dicho espacio.

[El texto citado está oculto]
--

Contratista - Relacionamiento Campesino

Mario Alfonso Diaz Casas

relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 piso 3 - Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Fichas_Caract_2025.xlsx
11K

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 15:26
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alejandro Manrique Rincon <alejomanrique_mvz@hotmail.com>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas compañeras Sandra Y Pilar, y compañero Mario, los saludamos deseando lo mejor en sus actividades diarias.

Por medio del presente mail queremos indicar que frente a las sugerencias de ajuste propuestas en el proceso de validación de los soportes de la RUTA DE ACUERDOS, de los 9 acuerdos de conservación con bienestar, que tiene por meta 2025 el PNN Pisba, **TODOS fueron ajustados por nuestro compañero Alejandro Manrique con el acompañamiento del equipo del AP y de la DTAN**, atendiendo la mayoría de recomendaciones, como las siguientes:

- **9 ANEXOS TÉCNICOS**: Se realizaron las modificaciones solicitadas, procurando aclarar y dar coherencia a las acciones priorizadas, se incluyó una descripción de las acciones que se implementarán en la línea porcícola con la familia campesina, se aclaró la entrega del material vegetal a realizar por parte del AP (se realizaron los ajustes correspondientes a las demás observaciones realizadas).
- **9 ACUERDOS DE CONSERVACIÓN CON BIENESTAR:** se aplicaron los ajustes solicitados para darle mayor pertinencia en los términos utilizados, así como la pertinencia del articulo 7, frente a la ubicación del predio en conservación de la familia campesina.
- **Fichas FREP Y ERRE:** se realizaron los ajustes frente a las coberturas establecidas en la GDB Validada, se incluyeron las acciones de mitigación y manejo de los tensionantes identificados y para guardar coherencia con los otros documentos estas acciones también se incluyeron en los anexos técnicos respectivos.
- **FICHAS DE CARACTERIZACIÓN CAMPESINA:** se realizaron los ajustes solicitados, incluyendo el uso de conservación y demás variables solicitadas de revisión

Agradecemos la valoración a las subsanaciones solicitadas, y quedamos al pendiente de sus apreciaciones, recordando el link del Drive de los soportes del PNN Pisba para estos 9 acuerdos es la carpeta que se denomina "*PNN Pisba- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (9 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION*" es:

https://drive.google.com/drive/folders/1YaO_rp3CE7IRuacdP66E6VIhUm1Iy7ZQ?usp=sharing

Agradezco su apoyo deseándoles lo mejor.

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 10 de diciembre de 2025 a las 15:17
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alejandro Manrique Rincon <alejomanrique_mvz@hotmail.com>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo,

He revisado nuevamente la información y encuentro que ya están alineados y coherentes los documentos. Procederemos a realizar el concepto técnico. Saludos

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 10 de diciembre de 2025 a las 17:27
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alejandro Manrique Rincon <alejomanrique_mvz@hotmail.com>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Compañeros,

Revisando la FREP, solicito se ajuste de la siguiente manera. Las 49,20 ha que están en metas y actividades referenciadas con el objetivo de rehabilitación, sean pasadas a zonificación en la casilla de rehabilitación y también se ajuste así la GDB para esos tres predios. Muchas gracias.

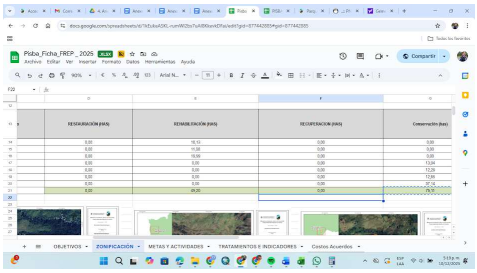

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 10 de diciembre de 2025 a las 17:55
Para: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alejandro Manrique Rincon <alejomanrique_mvz@hotmail.com>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Sandra muy buenas tardes, Dado que el ajuste sugerido supone cambios en la GDB, realizaremos un espacio con el profesional de SSC del AP Y los profesionales SIG y de Restauración del DTAN, para valorar el requerimiento y realizar el ajuste necesario.

Tan pronto tengamos valorado el tema y ajustado, lo indicaremos como respuesta a esta cadena de correos

Gracias por el apoyo brindado

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 12:31
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alejandro Manrique Rincon <alejomanrique_mvz@hotmail.com>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Atendiendo las observaciones, se realizan ajustes indicados a la zonificación de predios al interior del AP. por lo cual confirmó que se realiza cambio de GDB de acuerdos, la cual queda dispuesta en la ruta indicada anteriormente.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca Nº 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 11 de diciembre de 2025 a las 15:00
Para: PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, herber Palacios Leal <h.palacios9166@gmail.com>, Profesional Pisba Castro Cabrera - PNN PISBA <profesional.pisba@parquesnacionales.gov.co>, Carlos Arturo Lora - Jefe de PNN PISBA <carlos.lora@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Jorge Alejandro Manrique Rincon <alejomanrique_mvz@hotmail.com>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes compañeros y compañeras PNN Pisba y DTAN

La GDB_V3 ha sido validada, he cargado los soportes en el drive.
Quedamos atentos/as a la carga del total de los documentos, con el fin de proceder con la revisión correspondiente.

Saludos,

El jue, 11 dic 2025 a la(s) 2:53 p.m., Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (acuerdos@parquesnacionales.gov.co) escribió:

Buenas tardes

Se ha validado la gdb correspondiente a 9 acuerdos en el AP Pisba, el concepto es CONFORME

Se envia adjunto tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo

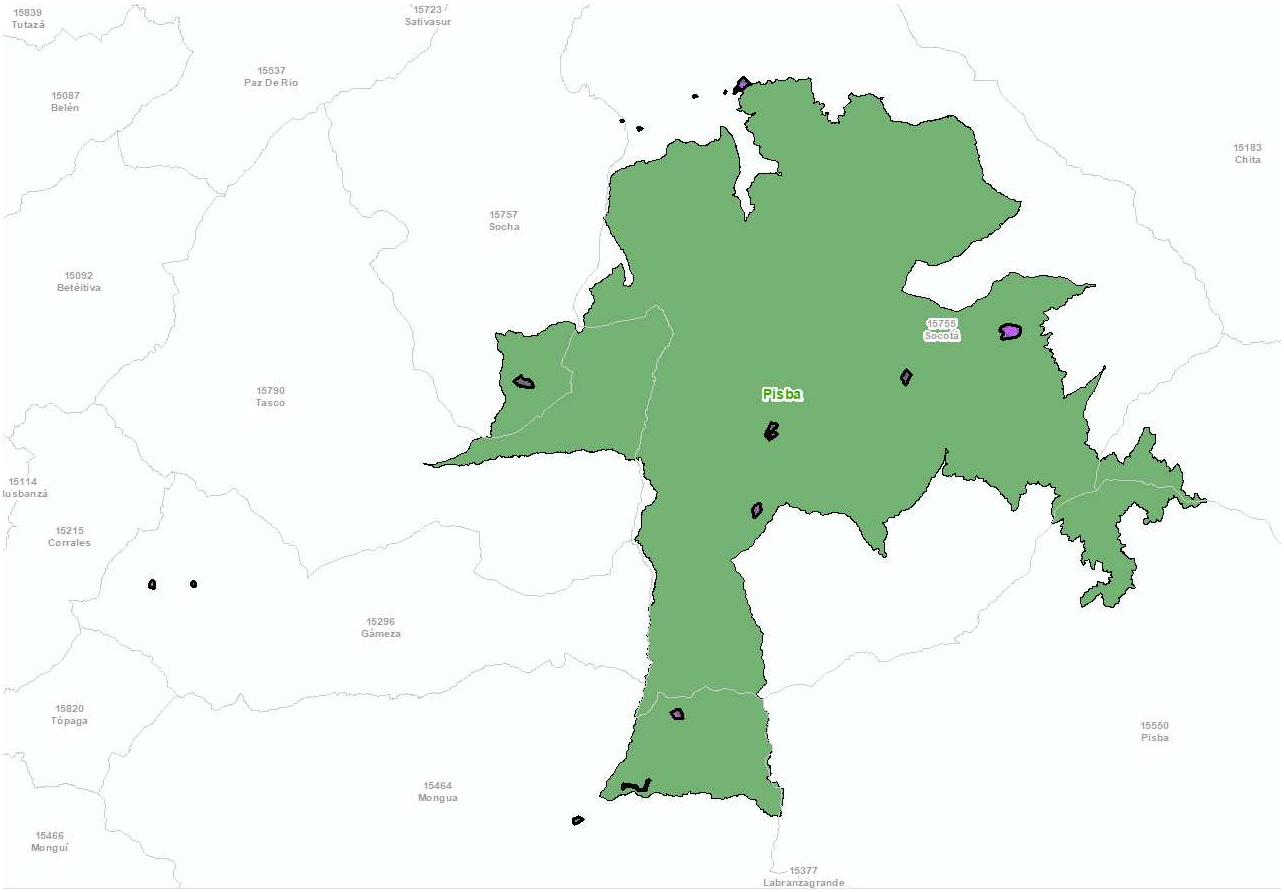

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS					**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pPIS.gdb			***PNN***	Pisba	***Numero Revisión***	2
Departamento	Boyaca	***Codigo Departamento***	15	***Municipio***	Gámeza Mongua Socotá Socha	***Cod Municipio***	15296 15464 15755 15757
Fecha Inicio Validación	11/12/2025			***Fecha Fin Validación***	11/12/2025	***Numero de acuerdos***	9
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***		
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME			
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME			
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME			
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME			
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME			
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"			

Cordialmente,

El jue, 11 dic 2025 a las 14:45, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:

> Estimado Héctor Javier,
> De acuerdo con los correos previos, la GBD *Acuerdos 2025 – PNN Pisba (9 acuerdos)* ha sido objeto de un nuevo ajuste, el cual ya fue cargado en el siguiente drive
> PNN Pisba- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (9 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISIÓN - Google Drive
>
> Lo anterior para los fines pertinentes.
>
> Quedo atenta,
>
> [El texto citado está oculto]

--

Contratista - GGCI

Hector Javier Avellaneda Portilla

acuerdos@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

--

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

PNN Tama- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (23 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

7 mensajes

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 6 de noviembre de 2025 a las 17:04
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Pinilla -Jefe de PNN TAMA <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, gabosmogollon92@gmail.com

Estimadas compañeras Sandra y Claudia las saludamos deseándoles lo mejor en sus actividades diarias.

Por medio del presente mail, damos inicio al envió de soportes de la RUTA DE ACUERDOS del PNN Tama, e inicialmente se suben 2 soportes:

- GDB realizada por la DTAN para Validación por Nivel Central
- Acta de Reunión con CORPONOR del 30-09—2025 de socialización de las acciones en el marco de SSC.

Los demás soportes, los ira subiendo el AP, en la medida de ir consolidando la información.

Estimada Claudia agradezco su apoyo de manera inicial en realizar el enlace para que por favor se adelante la validación de la GDB, pra poder diligenciar los datos de áreas de anexos técnicos y acuerdos con mayor precisión.

la carpeta de Drive se denomina PNN Tama- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (23 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

El Link de DRIVE es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/123_tDnJZ--nv-y74JbGMiwsUgwXgnPev?usp=sharing

Quedamos al pendiente de la validación de la GDB, agradeciendo todo el acompañamiento brindado

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 10 de noviembre de 2025 a las 13:19
Para: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Pinilla -Jefe de PNN TAMA <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, gabosmogollon92@gmail.com
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Estimados Compañeros y Compañeras,

La GDB ha sido validada, he cargado los soportes en el drive.
Quedamos atentos/as a la carga del total de los documentos, con el fin de proceder con la revisión correspondiente.

Saludos,

El lun, 10 nov 2025 a la(s) 10:46 a.m., Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (acuerdos@parquesnacionales.gov.co) escribió:

> Buenos días
>
> Se ha validado la gdb correspondiente a 23 acuerdos en el AP Tama, el concepto es **CONFORME**
>
> Se envía adjunto tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo.

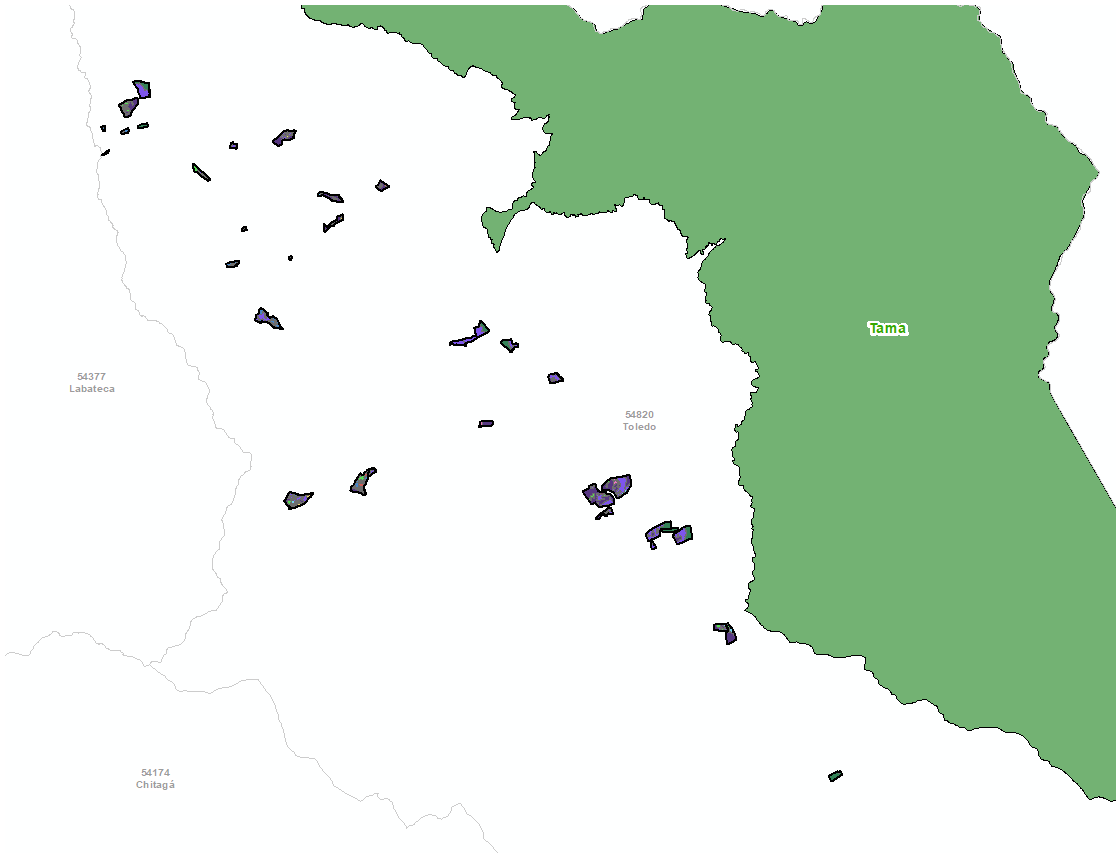

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS					**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pTAM_Octubre.gdb			***PNN***	Tama	***Numero Revisión***	1
Departamento	Norte de Santander	***Codigo Departamento***	54	***Municipio***	Toledo	***Cod Municipio***	54820
Fecha Inicio Validación	10/11/2025			***Fecha Fin Validación***	10/11/2025	***Numero de acuerdos***	23
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***		
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME			
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME			
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME			
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME			
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME			
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"			

Cordialmente,

El vie, 7 nov 2025 a las 9:20, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:

Estimado Hector Javier, Buen dia

En el siguiente drive se encuentra disponible la GDB de 23 acuerdos de conservación con bienestar, financiados con recursos de gobierno nacional como meta 2025 del PNN Tama
https://drive.google.com/drive/folders/123_tDnJZ--nv-y74JbGMiwsUgwXgnPev?usp=sharing

Lo anterior para los fines pertinentes,
Gracias
[El texto citado está oculto]
--

--

Contratista - GGCI

Hector Javier Avellaneda Portilla

acuerdos@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

--

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 14 de noviembre de 2025 a las 18:40
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Pinilla -Jefe de PNN TAMA <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, gabosmogollon92@gmail.com, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas compañeras Pilar y Sandra muy buenas tardes, las saludo deseando lo mejor en tus actividades diarias.

Compañeras por medio del presente mail pongo en su conocimiento que el equipo de trabajo de SSC del PNN Tama , **ha subido todos los soportes asociados a la ruta de acuerdos de conservación con bienestar del Área Protegida para la vigencia 2025**

- el área protegida, tiene por meta 23 acuerdos de conservación con bienestar, (meta que fue ajustada de (20) a (23) mediante solicitud Orfeo 20255710002593 de fecha 2025-08-29)

Los soportes subidos al drive establecido, para su revisión son:

- 23 fichas de caracterización validadas
- GDB validada
- 23 acuerdos de conservación con bienestar proyectados
- 23 anexos Técnicos proyectados
- Acta de reunión con la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR realizada el 30 de SEPTIEMBRE del 2025

Para orientación en el análisis de los documentos, los acuerdos de conservación tienen la siguiente distribución:

Acuerdos	Municipio	Acuerdos por línea de acción sostenible principal	Acuerdos con área de conservación al interior del AP	Acuerdos cuya área de conservación está en el mismo predio del SSC	Acuerdos con Área de conservación por fuera del AP, en predio diferente al de SSC
23 ACUERDOS DE Conservación con Bienestar	toledo (Norte de Santander)	13 ganadería sostenible	0	10	3
		10 sistema Agroforestal de café (beneficio ecológico)	0	7	3

A manera de recordatorio el link del Drive de los soportes del PNN Tama para los 23 acuerdos se denomina PNN Tama- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (23 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

El Link de DRIVE es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/123_tDnJZ--nv-y74JbGMiwsUgwXgnPev?usp=sharing

Agradezco su siempre amable apoyo en la revisión, recomendaciones de ajuste, para adelantar las acciones respectivas y poder solicitar el concepto técnico respectivo

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 25 de noviembre de 2025 a las 12:39
Para: Adriana Pinilla -Jefe de PNN TAMA <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, gabosmogollon92@gmail.com, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Jefe Adriana, compañeros del PNN Tamá y DTAN

He revisado los anexos técnicos de los acuerdos a firmar con medida de manejo de SSC y he dejado recomendación a cada uno de los mismos.
De manera general hago el siguiente comentario para tener en cuenta:

La zonificación de los predios está reduciendo las área en bosque o en coberturas naturales y se pasa a SS. Desde el punto de vista socioecológico es importante zonificar la totalidad del predio preservando las áreas en coberturas naturales, boscosas, para que las relaciones entre el ecosistema y el agroecosistema sea dinámico, además para que se aporte a la conservación y mejoramiento de conectividades entre los fragmentos boscosos. Contribuir a tomar decisiones de fragmentaciones de bosques entre 21 familias es algo riesgoso en el paisaje.
Zonificar el predio con distintas medidas de manejo como conservación, restauración y producción sostenible, mejora en la misma finca, los flujos de materiales, facilita el movimiento de especies y el flujo genético que hay en los relictos de bosque y en el agroecosistema.

Quedo atenta, saludos

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 11:29
Para: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Adriana Pinilla -Jefe de PNN TAMA <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM

<daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, gabosmogollon92@gmail.com, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a las indicaciones, confirmó que se han realizado los cambios de cobertura solicitados, dejó dispuesta la GDB en la ruta indicada anteriormente para su revisión. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca N° 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 5 de diciembre de 2025 a las 11:52
Para: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Pinilla -Jefe de PNN TAMA <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, gabosmogollon92@gmail.com, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días compañeros y compañeras AP Tama y DTAN

La GDB V2 (01/12/2025) ha sido validada, he cargado los soportes en el drive. Agradezco que nos confirmen cuando se haya realizado el ajuste en los documentos para continuar con la revisión correspondiente.
Quedamos atentos/as,

El vie, 5 dic 2025 a la(s) 10:51 a.m., Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (acuerdos@parquesnacionales.gov.co) escribió:

Buenos días

Se ha validado nuevamente la gdb correspondiente a 23 acuerdos en el AP Tama, se verificó que en la capa cobertura no haya registros con el dominio "bosque abierto", el concepto es CONFORME

Se envía adjunto tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo

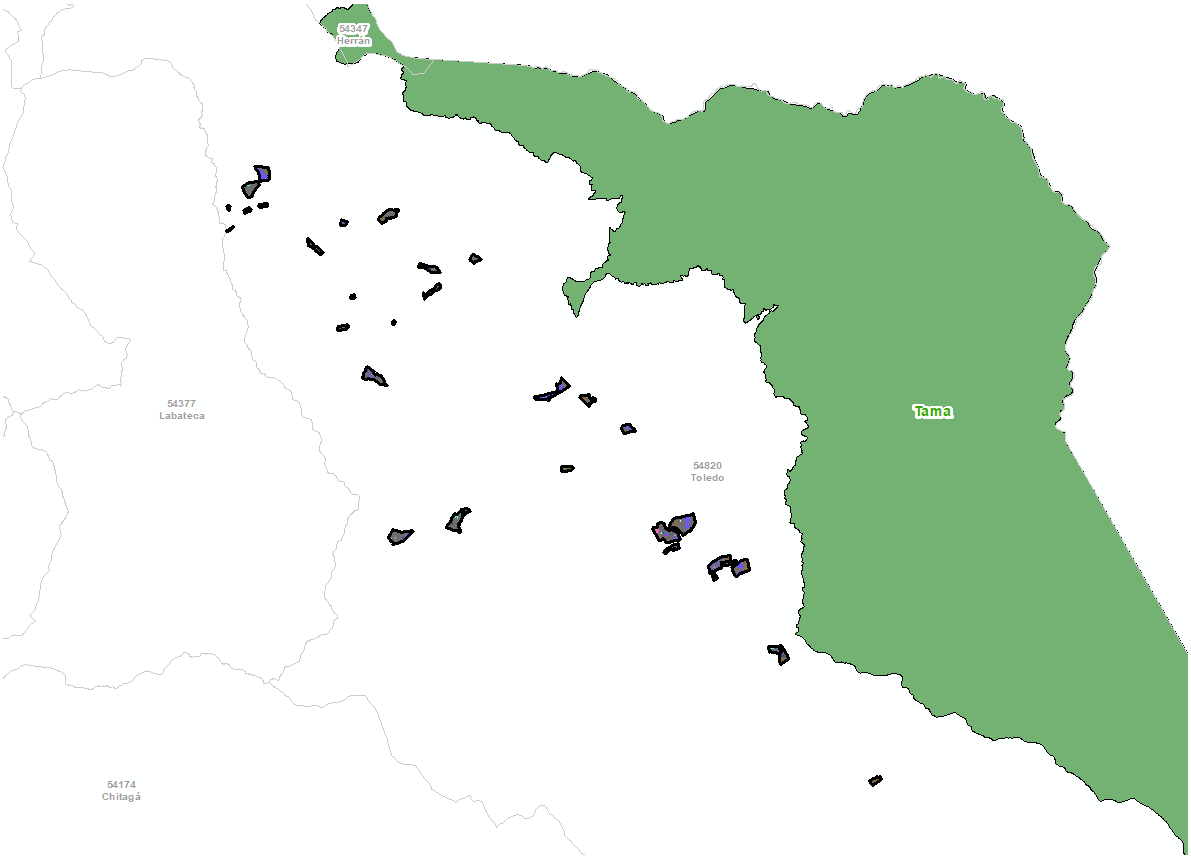

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS					**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pTAM_Octubre.gdb			***PNN***	Tama	***Numero Revisión***	1
Departamento	Norte de Santander	***Codigo Departamento***	54	***Municipio***	Toledo	***Cod Municipio***	54820
Fecha Inicio Validación	5/12/2025			***Fecha Fin Validación***	5/12/2025	***Numero de acuerdos***	23
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***	
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME		
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME		
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME		
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME		
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME		
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME		
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**		
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"		

Cordialmente,

El lun, 10 nov 2025 a las 10:46, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (<acuerdos@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

Buenos días

Se ha validado la gdb correspondiente a 23 acuerdos en el AP Tama, el concepto es **CONFORME**

Se envía adjunto tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo.

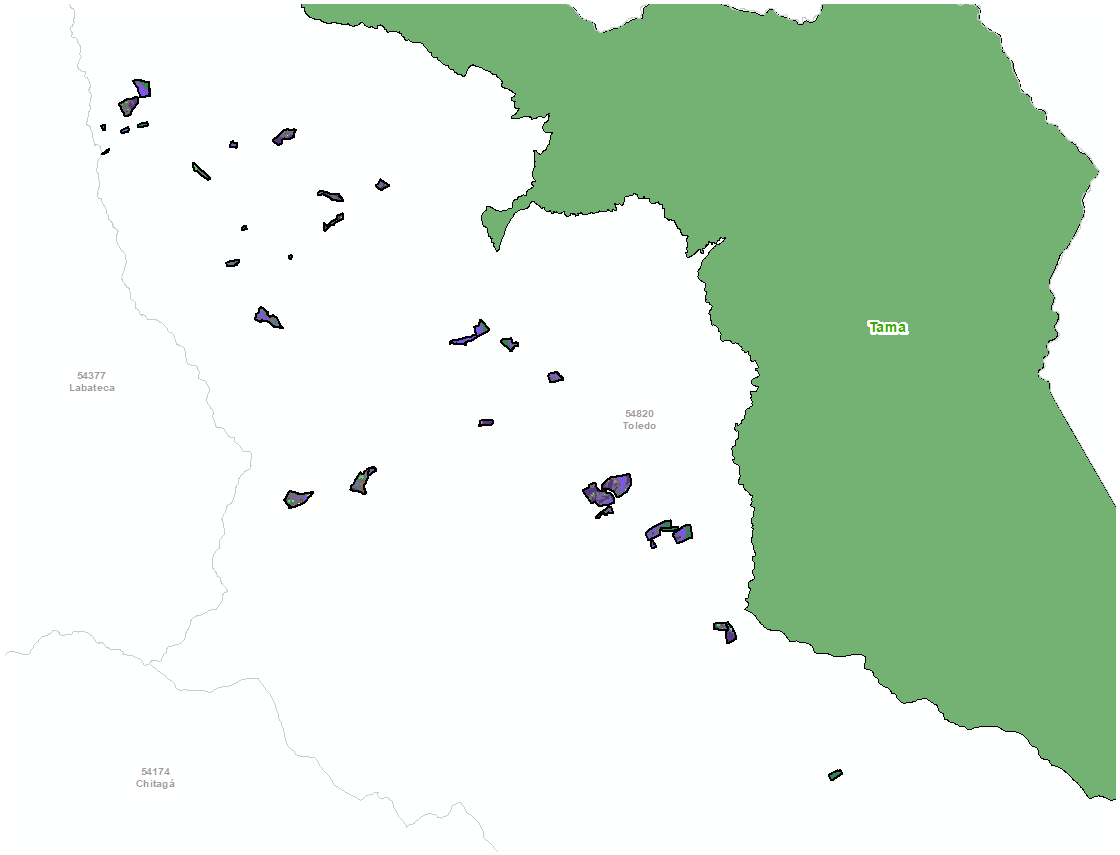

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS					**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_pTAM_Octubre.gdb			***PNN***	Tama	***Numero Revisión***	1
Departamento	Norte de Santander	***Codigo Departamento***	54	***Municipio***	Toledo	***Cod Municipio***	54820
Fecha Inicio Validación	10/11/2025			***Fecha Fin Validación***	10/11/2025	***Numero de acuerdos***	23
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***		
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME			
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME			
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME			
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME			
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME			
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"			

Cordialmente,

El vie, 7 nov 2025 a las 9:20, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:

Estimado Hector Javier, Buen dia

En el siguiente drive se encuentra disponible la GDB de 23 acuerdos de conservación con bienestar, financiados con recursos de gobierno nacional como meta 2025 del PNN Tama
https://drive.google.com/drive/folders/123_tDnJZ--nv-y74JbGMiwsUgwXgnPev?usp=sharing

Lo anterior para los fines pertinentes,
Gracias
---------- Forwarded message ---------
De: **Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN** <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Date: jue, 6 nov 2025 a la(s) 5:05 p.m.
Subject: PNN Tama- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (23 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION
To: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Pinilla -Jefe de PNN TAMA <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, <gabosmogollon92@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

--

--

Contratista - GGCI
Hector Javier Avellaneda Portilla
acuerdos@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3532400
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

--

Contratista - GGCI
Hector Javier Avellaneda Portilla
acuerdos@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3532400
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

--

Adriana Pinilla Guzmán <adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co> 5 de diciembre de 2025 a las 17:53
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>
Cc: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Edgar Santos <edsa712@gmail.com>, gabosmogollon92@gmail.com, Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes,

Recibido

Gracias

Atte.,

Jefe de Área protegida

Adriana Pinilla Guzmán

adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co

Carrera 4 #15-16 Barrio Santa Lucia

Toledo, Norte de Santander

Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Relacion de coberturas y zonifiacion por Acuerdo COCUY

2 mensajes

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 14:38
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Jhon

Acorde a lo solicitado, envió la tabla de relación de áreas para zonificación y cobertura, discriminado por predio, agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Relacion de coberturas y zonifiacion por Acuerdo COCUY.xlsx
127K

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 16:01
Para: Buzón PNN COCUY <profesional.cocuy@parquesnacionales.gov.co>, Elvis Arbey Mora RodrÍguez <harvy17.ing@gmail.com>, Fernando TOTTI Zambrano <hefezaal@gmail.com>, CESAR ORLANDO GONZALEZ BORRERO <cgonzalezborrero@gmail.com>
Cc: Verónica Maria Velasco Salcedo Jefe de PNN EL COCUY <veronica.velasco@parquesnacionales.gov.co>, Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimados Rene, Fernando, Elvis y Cesar los saludo deseando lo mejor en sus actividades diarias

Anexo al presente mail está el Excel de la GDB AJUSTADA con la siguiente información:

- COBERTURAS AJUSTADA
- ZONIFICACIÓN AJUSTADA

Con esta información solicito su apoyo con las siguientes tareas:

- Ajustes a fichas ERRE Y FREP: Cesar agradezco su ajuste con el apoyo de Fernando, (copio a mi compañera Mónica, que está totalmente dispuesta a apoyar el tema, en lo que sea necesario el dia de hoy y mañana
- Ajuste a anexos técnicos de Sector Oriental
- Ajuste a anexos técnicos de Sector Occidental

Quedan pendiente con las salidas graficas, el compromiso con Wilson es que mañana en el transcurso del día, nos hace llegar las salidas graficas de los acuerdos ajustados. (Agradezco a WILSON QUE Envíe las salidas gráficas cuando las tenga, como respuesta a esta cadena de correo)

Estimado Rene, la intención es que esos ajusten se realicen el día de mañana, por lo que le agradecería priorizar esto, dentro de las acciones del equipo de trabajo.

Quedo al pendiente de sus apreciaciones, deseando lo mejor

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN
Jhon Fredy Palacios Vergel
sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co
Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Relacion de coberturas y zonifiacion por Acuerdo COCUY.xlsx
127K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Relacion de coberturas y zonifiacion por Acuerdo TAMA

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 14:19
Para: Pofesional Tama - DTAN <profesionaltama.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Bu□ □ n Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Jhon

Acorde a lo solicitado, envi□ la tabla de relaci□ n de □ reas para □ onificaci□ n □ cobertura, discriminado por predio, agrade□ co la atenci□ n □ quedo atento a□ cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

2 adjuntos

Relacion de coberturas y zonifiacion por Acuerdo.xlsx
117K

Relacion de coberturas y zonifiacion por Acuerdo.xlsx
117K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Salida grafica de Ecosistemas y Biomas SFF Iguaque

4 mensajes

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 19 de noviembre de 2025 a las 22:46
Para: iguaquepm2025@gmail.com
Cc: LUISA PALOMINO MORERA - GPM <luisa.palomino@parquesnacionales.gov.co>, Nancy Rivera <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Carolina.

Con base en las observaciones realizadas en la reunión del 18 de noviembre, envió adjunto salida gráfica de ecosistemas y salida gráfica de biomas. como observaciones indicó que:

La clasificación de Ecosistemas, se realiza con base en la clasificación y colores dispuestos por el IDEAM para ecosistemas terrestres y marinos escala 100K de 2024.

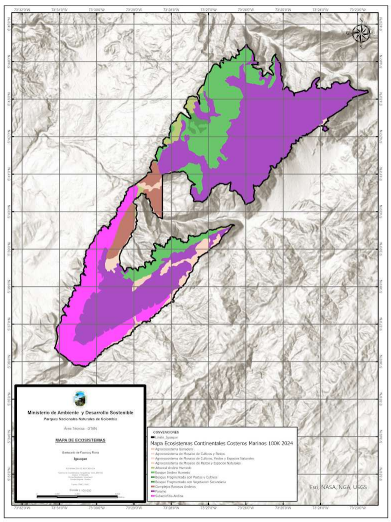

Ecosistemas	Áreas Ha
Agroecosistema de Mosaico de Cultivos y Pastos	57,070921
Agroecosistema de Mosaico de Cultivos, Pastos y Espacios Naturales	161,630702
Agroecosistema de Mosaico de Pastos y Espacios Naturales	94,895501
Agroecosistema Ganadero	5,165981
Arbustal Andino Húmedo	126,159799
Bosque Andino Húmedo	1307,5521
Bosque Fragmentado con Pastos y Cultivos	51,627503
Bosque Fragmentado con Vegetación Secundaria	0,44554
Complejos Rocosos Andinos	313,909547
Paramo	3764,840087
Subxerofitia Andina	994,488586
Total general	**6877,786267**

La clasificación para la salida gráfica de Biomas se realiza con base en la clasificación Bioma iavh: Corresponde a la unidad conformada por los biomas identificados en el mapa de ecosistemas, asociados a la información de las unidades bióticas generadas por el I. Humboldt.

BIOMAS.png

Biomas	Áreas Ha
Orobioma Andino Altoandino Cordillera Oriental	1706,632496
Orobioma Andino Guane - Yariguíes	235,90366
Orobioma Azonal Andino Altoandino Cordillera Oriental	1028,420484
Orobioma de Páramo Altoandino Cordillera Oriental	3906,829627
Total general	**6877,786267**

Adicionalmente adjunto base de datos excel con la informacion disponible en el Mapa Ecosistemas Continentales Costeros Marinos 100K 2024 para el sector que cubre el santuario. Quedo atento al listado de salidas gráficas requeridas, agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Informacion tomada de: https://visualizador.ideam.gov.co/CatalogoObjetos/catalog/viewObjectIndex/13820

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

3 adjuntos

Tabla de Atributos de Ecosistemas.xlsx
45K

BIOMAS.pdf
938K

ECOSISTEMAS.pdf
951K

Carolina Barrero <iguaquepm2025@gmail.com> 20 de noviembre de 2025 a las 0:23
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: LUISA PALOMINO MORERA - GPM <luisa.palomino@parquesnacionales.gov.co>, Nancy Rivera <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Luz Adriana Malaver Rojas - Jefe Iguaque <luz.malaver@parquesnacionales.gov.co>

Buenas noches, Wilson:

Gracias por la información. Seguiremos entonces los lineamientos para colores dados por IDEAM en relación con el mapa de ecosistemas. Por otra parte descarté el uso del mapa a nivel de biomas, ya que varios VOC están definidos a nivel de ecosistemas. Sin embargo, es necesario ajustar los nombres de algunos ecosistemas, los cuales se detallan en el archivo excel que menciono a continuación.

Adjunto un archivo Excel con dos tablas:

- **Tabla izquierda:** Lista de mapas incluidos en el documento de diagnóstico. En la columna de observaciones se indican los ajustes requeridos para cada uno.
- **Tabla derecha:** Mapas adicionales requeridos, según la información disponible .
- En ambas tablas de Excel, los colores indican lo siguiente:
-
  - Verde: mapas que requieren ajustes
  - Amarillo: nuevos mapas requeridos
  - Rojo: Omitir estos mapas

También adjunto el documento de diagnóstico como referencia para identificar los mapas mencionados en el Excel.

Para todos los mapas en verde y amarillo cersiorarse de que el texto de la leyenda y el texto que indica la fuente del mapa tenga nitidez y tamaño de letra adecuado ya que en la mayoría de los casos es dificil leerlas.

Saludos, Carolina

SFF IGUAQUE PM - DIAGNÓSTICO Documento de trabajo.docx

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Solicitud SIG mapas actualizacion PM Iguaque 2025lo.xlsx
749K

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 8 de diciembre de 2025 a las 14:11
Para: Carolina Barrero <iguaquepm2025@gmail.com>
Cc: LUISA PALOMINO MORERA - GPM <luisa.palomino@parquesnacionales.gov.co>, Nancy Rivera <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Luz Adriana Malaver Rojas - Jefe Iguaque <luz.malaver@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a las indicaciones y reuniones sostenidas, envio adjunto las salidas gráficas solicitadas, agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

9 adjuntos

Division Municipal.pdf
1371K

Sectores de Manejo.pdf
1663K

Ecosistemas.pdf
1584K

Linderos Actualizados del AP.pdf
1858K

Contexto Geografico.pdf
2155K

Zona Amortiguadora.pdf
1543K

Clasificacion_Predial.pdf
1308K

Presiones.pdf
1512K

Integridad Ecologica.pdf
1987K

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 8 de diciembre de 2025 a las 19:57
Para: Carolina Barrero <iguaquepm2025@gmail.com>
Cc: LUISA PALOMINO MORERA - GPM <luisa.palomino@parquesnacionales.gov.co>, Nancy Rivera <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Luz Adriana Malaver Rojas - Jefe Iguaque <luz.malaver@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

De acuerdo a lo conversado, adjunto salida gráfica de Recurso hídrico, agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca N° 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Microcuencas.pdf
2224K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Salidas graficas ajustadas Planchas Tamá

2 mensajes

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 13:24
Para: Irene Aconcha Abril <investigacionymonitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co>

- Plancha_111-I-B.png
- Plancha_111-I-D.png
- Plancha_111-II-A.png
- Plancha_111-II-C.png
- Plancha_111-II-D.png
- Plancha_111-IV-A.png
- Plancha_111-IV-B.png
- Plancha_111-IV-D.png
- Plancha_111B-III-A.png
- Plancha_111B-III-C.png
- Plancha_122-II-B.png
- Plancha_123-I-A.png
- Plancha_123-I-C.png
- Plancha_111-I-B.png
- Plancha_111-I-D.png
- Plancha_111-II-A.png
- Plancha_111-II-C.png
- Plancha_111-II-D.png
- Plancha_111-IV-A.png
- Plancha_111-IV-B.png
- Plancha_111-IV-D.png
- Plancha_111B-III-A.png
- Plancha_111B-III-C.png
- Plancha_122-II-B.png
- Plancha_123-I-A.png
- Plancha_123-I-C.png

Cordial saludo Camilo

Acorde a las indicaciones, se realizan los cambios para las salidas gráficas de Tamá, agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 15:38
Para: Irene Aconcha Abril <investigacionymonitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co>

- Fondo_Satelite.zip

Fondo_Topografico.zip

Fyi

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Salidas Graficas de Ubicación Tamá Opción 2

2 mensajes

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 3 de diciembre de 2025 a las 18:16
Para: Irene Aconcha Abril <investigacionymonitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Mapa_Opcion.□ i

Cordial saludo

Acorde a lo indicado, envio salidas gráficas de la segunda Opción de ubicación para Oso Tamá.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Investigación Monitoreo-DTAN <investigacionymonitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 15:57
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Compañero Wilson, recibido, muchas gracias.
Envío adjunto la lista de asistencia de nuestra reunión.
Quedo atento para que generemos los mapas pendientes para apoyar el monitoreo del osito Tamá.
Son iguales a los generados anteriormente, pero necesitamos todas las planchas, para tener el panorama completo del territorio parque y zona de influencia, en escala 1:25.000, con curvas de nivel, recorridos OVC, viviendas o construcciones, acuerdos de SSC, ríos y quebradas.

Muchas gracias por el apoyo constante y oportuno.
Saludos, Camilo.

Camilo Arias González
Profesional de Investigación y Monitoreo
Dirección Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia
investigacionymonitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co
Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El te□ to citado est□ oculto]

[El te□ to citado est□ oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

3-12-2025-Lista de Asistencia_SIG-Punto_Liberacion_Tama.xlsx - A4-FO-05.pdf
529K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Salidas graficas modificación 11 de diciembre COCUY

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 15:41
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a lo solicitado, envio adjunto las salidas gráficas correspondientes a los polígonos afectados con la modificación de zonificación al interior del AP. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

- Zonificacion del predio Blanquiscal Lote 2 - Ludy Velandia.png
- Zonificacion del predio Cienagas - German Valderrama Valderrama.png
- Zonificacion del predio El Quemado - Pedro Rico.png
- Zonificacion del predio El Verde - Juan Carlos Chistancho.png
- Zonificacion del predio La Corraleja - Henry Buitrago Correa.png
- Zonificacion del predio La Manga - Juan Pablo Muñoz.png
- Zonificacion del predio Rechiniga Pantano Cercada - Hector Antonio Blanco Suescun.png
- Zonificacion del predio Valles - Manuel Silva Mejia.png

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Salidas graficas modificación 11 de diciembre PISBA

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 15:39
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a lo solicitado, envio adjunto las salidas gráficas correspondientes a los polígonos afectados con la modificación de zonificación y/o coberturas al interior del AP. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

- Coberturas del predio Branquiscal - Rosalba Alfonso De Diaz.png
- Coberturas del predio La Esmeralda - Luis Marquez.png
- Coberturas del predio Mundo Nuevo - Manuel Antonio Cusba Cuta.png
- Zonificación del predio El Romeral - Darwin Fabian Gomez Estepa.png
- Zonificación del predio La Esmeralda - Luis Marquez.png
- Zonificación del predio La Palma - Carlos Andres Perez Riaño.png
- Zonificación del predio Mundo Nuevo - Manuel Antonio Cusba Cuta.png

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Salidas Graficas Plan de Manejo Iguaque 2da entrega

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 18:20
Para: Carolina Barrero <iguaquepm2025@gmail.com>

Cordial saludo Carolina

Acorde a la reuni□ n sostenida□ las observaciones indicadas, envio adjunto las salidas gr□ ficas solicitadas. agrade□ co la atenci□ n prestada □ quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca N° 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

4 adjuntos

Senderos_Zonificacion.pdf
1402K

Senderos_Ecosistemas.pdf
1384K

Runap.pdf
1220K

Clasificacion_Predial.pdf
1306K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Salidas graficas Planchas IGAC TAMA fondo Hybryd

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 11:37
Para: Irene Aconcha Abril <investigacionymonitoreo.dtan@parquesnacionales.gov.co>

- FORMATO_A1_1.pdf
- FORMATO_A1_1_111-I-B.png
- FORMATO_A1_1_111-I-D.png
- FORMATO_A1_1_111-II-A.png
- FORMATO_A1_1_111-II-C.png
- FORMATO_A1_1_111-II-D.png
- FORMATO_A1_1_111-IV-A.png
- FORMATO_A1_1_111-IV-B.png
- FORMATO_A1_1_111-IV-D.png
- FORMATO_A1_1_111B-III-A.png
- FORMATO_A1_1_111B-III-C.png
- FORMATO_A1_1_122-II-B.png
- FORMATO_A1_1_123-I-A.png
- FORMATO_A1_1_123-I-C.png

Cordial saludo Camilo

Acorde a la solicitud, envio adjunto las salidas gráficas de las planchas que cruzan con él Parque Nacional natural Tamá, las cuales van en presentación de fondo satelital, agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

SFF GARF- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (30 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

6 mensajes

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 4 de noviembre de 2025 a las 19:13
Para: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>
Cc: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Fabio Uriel Muñoz Blanco Jefe de SFF GUANENTA <fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co>, Francisco Dulcey Parra <frandulcey123@hotmail.com>, agrutierra@yahoo.es, Buzón PNN GUANENTA <tecnico.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Profesional - SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE <profesional.guanenta@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas Sandra y Claudia las saludamos deseándoles lo mejor en sus actividades diarias.

Por medio del presente mail, damos inicio al envió de soportes de la RUTA DE ACUERDOS del Santuario de Flora y Fauna Guanentá Alto Rio Fonce , e inicialmente se suben 3 soportes:

- GDB por Validar por Nivel Central
- Caracterizaciones Validadas
- Actas de socialización de la Corporación Autónoma de Santander CAS (teniendo pendiente la de la Corporación autónoma de Boyacá CORPOBOYACA)

Los demás soportes, los ira subiendo el AP, en la medida de ir consolidando la información.

Estimada Claudia agradezco su apoyo de manera inicial en realizar el enlace para que por favor se adelante la validación de la GDB y poder diligenciar los datos de áreas de anexos técnicos y acuerdos con mayor precisión.

la carpeta de Drive se denomina SFF GARF- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (30 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

El Link de DRIVE es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1IyhMDn9mSQycEL0Yq2q5gyLK4n6axoDV?usp=sharing

Quedamos al pendiente de la validación de la GDB, agradeciendo el acompañamiento brindado

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 7 de noviembre de 2025 a las 9:32
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Fabio Uriel Muñoz Blanco Jefe de SFF GUANENTA <fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co>, Francisco Dulcey Parra <frandulcey123@hotmail.com>, Buzón PNN GUANENTA <tecnico.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, agrutierra@yahoo.es, Buzón Profesional - SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE <profesional.guanenta@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días compañeros y compañeras SFF GARF y DTAN

La GDB ha sido validada, he cargado los soportes en el drive.
Quedamos atentos/as a la carga del total de los documentos, con el fin de proceder con la revisión correspondiente.

Saludos,
[El texto citado está oculto]
--

Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co> 14 de noviembre de 2025 a las 15:35
Para: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Fabio Uriel Muñoz Blanco Jefe de SFF GUANENTA <fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co>, Francisco Dulcey Parra <frandulcey123@hotmail.com>, Buzón PNN GUANENTA <tecnico.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, agrutierra@yahoo.es, Buzón Profesional - SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE <profesional.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas compañeras Pilar y Sandra muy buenas tardes, las saludo deseando lo mejor en sus actividades diarias.

Compañeras por medio del presente mail pongo en su conocimiento que el equipo de trabajo de SSC del SFF Guanentá Alto Rio Fonce , **ha subido todos los soportes asociados a la ruta de acuerdos de conservación con bienestar del Área Protegida para la vigencia 2025**

- el área protegida, tiene por meta 30 acuerdos de conservación con bienestar

Los soportes subidos al drive establecido, para su revisión son:

- 30 fichas de caracterización validadas
- GDB validada
- 30 acuerdos de conservación con bienestar proyectados
- 30 Anexos Técnicos proyectados
- Acta de reunión con la Corporación Autónoma de Boyacá realizada el 27 de octubre del 2025
- Acta de reunión con la Corporación Autónoma de Santander realizada el 4 de junio del 2025

Para orientación en el análisis de los documentos, los acuerdos de conservación tienen la siguiente distribución:

Acuerdos	Acuerdos por línea de acción sostenible principal	Acuerdos con área de conservación al interior del AP	Acuerdos cuya área de conservación está en el mismo predio del SSC	Acuerdos con Área de conservación por fuera del AP, en predio diferente al de SSC
30 acuerdos de conservación con bienestar	7 Apicultura	0	7	0
	13 ganadería sostenible	0	13	0
	10 sistema Agroforestal de café (beneficio ecológico)	0	5	5

A manera de recordatorio el link del Drive de los soportes del SFF GARF para los 30 acuerdos es la carpeta que se denomina "SFF GARF- 2025: SOPORTE Ruta de ACUERDOS (30 ACUERDOS Gob Nal) 2025 para REVISION

El Link de DRIVE es el siguiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1IyhMDn9mSQycEL0Yq2q5gyLK4n6axoDV?usp=sharing

Agradezco su siempre amable apoyo en la revisión, recomendaciones de ajuste, para adelantar las acciones respectivas y poder solicitar el concepto técnico respectivo

Sistemas Sostenibles para la Conservación -DTAN

Jhon Fredy Palacios Vergel

sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida Quebrada Seca # 30 -12 Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co> 19 de noviembre de 2025 a las 15:51
Para: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Fabio Uriel Muñoz Blanco Jefe de SFF GUANENTA <fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Francisco Dulcey Parra <frandulcey123@hotmail.com>, Buzón PNN GUANENTA <tecnico.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, agrutierra@yahoo.es, Buzón Profesional - SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE <profesional.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días Jefe Fabio y demás compañeros del SFF GARF y DTAN

He revisado los documentos dispuestos en la carpeta relacionada a los acuerdos de conservación en SSC y relaciono aquí observaciones generales para tener en cuenta. Además en cada anexo he dejado las necesidades de ajustes

1. Para los 10 anexos de **postcosecha de café**: Se debe revisar la cobertura de Bosque abierto, sobre su interpretación dado que según revisión desde la SGM se encontró inconsistencias.

- En las coberturas no se refleja el cultivo de café que justifique el aporte en módulos de poscosecha (para 140 Kg de café)
- Se debe revisar el paso de coberturas naturales a una zonificación de SS, más cuando en el acuerdo y anexo se indica " No ampliación de la frontera agrícola hacia el relicto de bosque presente en el predio". Esto ha sido reiterativo en varios acuerdos que ha presentado la DTAN este año para distintas AP

1. En los 7 anexos de Apicultura revisar la tabla de coberturas, en el total, esos valores no coinciden con sumatoria de coberturas ni el total del predio.
2. Revisar Anexo de Chaux Cuellar y poner la salida gráfica de coberturas
3. En los 13 anexos de ganadería, revisar en tabla de coberturas, el total.
    - Se debe revisar el paso de coberturas naturales a una zonificación de SS, más cuando en el acuerdo y anexo se indica " No ampliación de la frontera agrícola hacia el relicto de bosque presente en el predio". Esto ha sido reiterativo en varios acuerdos que ha presentado la DTAN este año para distintas AP
4. Se revisa el acuerdo de Abelardo Hernández, tener en cuenta las observaciones.
5. Se solicita espacio con SIG y el AP. Según mensaje del Javier Avellaneda: *Después de revisar los atributos de la capa cobertura,se solicitó la opinión del equipo de monitoreo, el cual encontró algunas inconsistencias en la interpretación, específicamente en el dominio bosque abierto. Es Importante subsanar esta inconsistencia en este momento, ya que, cuando el acuerdo entre en fase de monitoreo dentro de un año, muy seguramente el equipo de monitoreo solicitará realizar un ajuste en la capa cobertura.Por lo anterior, se solicita coordinar una reunión con el área protegida para analizar estas observaciones y definir los pasos a seguir*"

Quedo atenta a sus ajustes para continuar el trámite del concepto. Gracias

Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación

Sandra Milena Aya Rojas

sandra.aya@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 2 de diciembre de 2025 a las 0:23
Para: Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Buzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Fabio Uriel Muñoz Blanco Jefe de SFF GUANENTA <fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Buzón Técnica - DTAN <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Francisco Dulcey Parra <frandulcey123@hotmail.com>, Buzón PNN GUANENTA <tecnico.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, agrutierra@yahoo.es, Buzón Profesional - SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE <profesional.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a los compromisos, confirmó que ya se han realizados los cambios a las coberturas, la GDB fue reemplazada en el drive dispuesto para el cargue de dicha informacion. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca N° 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 3 de diciembre de 2025 a las 12:25
Para: uzón Sistemas Sostenibles -DTAN <sistemassostenibles.dtan@parquesnacionales.gov.co>, "CC: Buzón Técnica - DTAN" <tecnica.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Restauración Nivel Central - GPM <restauracion.central@parquesnacionales.gov.co>, Fabio Uriel Muñoz Blanco Jefe de SFF GUANENTA <fabio.munoz@parquesnacionales.gov.co>, Francisco Dulcey Parra <frandulcey123@hotmail.com>, Buzón PNN GUANENTA <tecnico.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, agrutierra@yahoo.es, Buzón Profesional - SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE <profesional.guanenta@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Relacionamiento Campesino -GGCI <relacionamiento.campesino@parquesnacionales.gov.co>, Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI <acuerdos@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días compañeros y compañeras SFF GARF y DTAN

La GDB V2 (01/12/2025) ha sido validada, he cargado los soportes en el drive. Agradezco que nos confirmen cuando se haya realizado el ajuste en los documentos para continuar con la revisión correspondiente.
Quedamos atentos/as, saludos

El mar, 2 dic 2025 a la(s) 3:19 p.m., Hector Javier Avellaneda Portilla - GGCI (acuerdos@parquesnacionales.gov.co) escribió:

> Buenas tardes
>
> Se validó la gdb correspondiente a 30 acuerdos en el AP Guanentá, se ajustaron los dominios "bosque abierto" en la capa cobertura, el concepto es **CONFORME**
>
> Se adjuntan tablas de cobertura, zonificación y lista de chequeo

	LISTA DE CHEQUEO REVISION GDB ACUERDOS						**Codigo:** **Version:** **Vigente desde:**
Nombre gdb	GDB_Acuerdos_sGUA_Septiembre.gdb			***PNN***	Guanenta Alto Rio Fonce	***Numero Revisión***	1
Departamento	Boyaca Santander	***Codigo Departamento***	15 68	***Municipio***	Duitama Charalá Encino Gámbita	***Cod Municipio***	15238 68167 68264 68298
Fecha Inicio Validación	2/12/2025			***Fecha Fin Validación***	2/12/2025	***Numero de acuerdos***	30
Elemento de Calidad	***Subelemento de calidad***			***Validación***	***Observación***		
Totalidad	*Omision*		*Omisión de capas geograficas*	CONFORME			
			Omisión de otros elementos (Poligonos Zonificacion, Poligonos coberturas)	CONFORME			
Consistencia Logica	*Consistencia Topologica*			CONFORME			
	Consistencia diligenciamiento atributos			CONFORME			
Sistema de Referencia	*Sistema de referencia horizontal*			CONFORME			
Formato	*Tipo representacion*			CONFORME			
RESULTADO VALIDACION				**CONFORME**			
OBSERVACIONES GENERALES				No se realiza validación tematica de las capas "Cobertura_Restauracion" y "Zonificacion_restauracion"			

Cordialmente,

El mar, 2 dic 2025 a las 10:55, Pilar Perez (<pilarojasperez7@gmail.com>) escribió:

> Estimado Hector, Buen dia
>
> Lo anterior para los fines pertinentes, GDB AJUSTADA.V2- GUANETÁ
> https://drive.google.com/drive/folders/1lyhMDn9mSQycEL0Yq2q5gyLK4n6axoDV?usp=sharing
>
> Quedo atenta,
> [El texto citado está oculto]

--

Contratista - GGCI
Hector Javier Avellaneda Portilla
acuerdos@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3532400
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

--

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Shape de ubicación de Extremos SFF Iguaque

1 mensaje

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 5 de diciembre de 2025 a las 16:09
Para: iguaquepm2025@gmail.com

Cordial saludo Carolina

Acorde a las indicaciones, envio adjunto Shape de las coordenadas para los extremos del SSF Iguaque, como observaciones indicó que el "Punto 1" recae sobre límite precisado escala 1:1 mientras que el punto ubicado en "Loma la Nariz" se encuentra a escala 1:25.000; lo anterior a considerar, pues dicha coordenada a escala 1:25.00 puede variar al ser precisada la zona en un futuro. informacion tomada en Sistema de Coordenadas Origen Único Nacional 2018.

Adicionalmente adjunto imagen de ubicación de los dos puntos respecto al SFF Iguaque. Agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

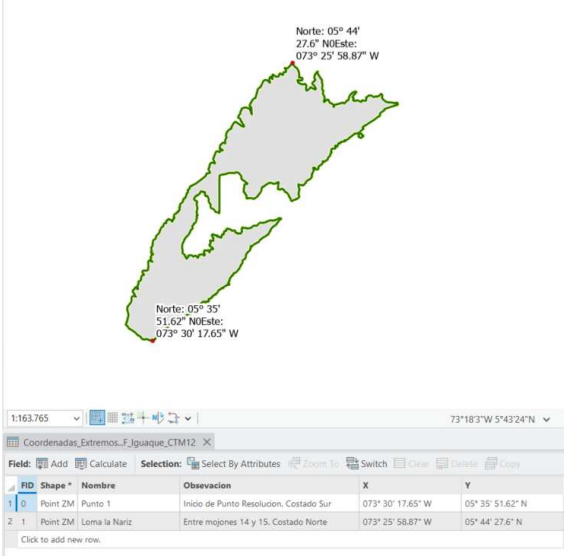

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Shape.zip
6K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud de insumos "MEJORA EL RECREO" para incluirla en indicador N° de Hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación y recuperación - PNN SYA Fwd: Envío información de las mejoras el RECREO para el tema de restauración

3 mensajes

Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN <nury.suarez@parquesnacionales.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 12:13
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Irwin Duarte <lrwinrds@gmail.com>, LUBIN SANTAMARIA <lubinsantamaria000@gmail.com>, Harold Moreno Valderrama Jefe de PNN YARIGUIES <harold.moreno@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Wilson, esperando que se encuentre bien.

Desde el área protegida solicitamos su colaboración para generar los insumos cartográficos asociados a la mejora "El Recreo" para su inclusión en el reporte del indicador ***"N° de Hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación y recuperación".***

Agradecemos nos comparta la siguiente información:

1. *GDB - Tabla de atributos - área - shp*
2. *Zonificación*
3. *Coberturas*
4. *Salidas gráficas*

---------- Forwarded message ---------
De: **Buzón Predios - DTAN** <predios.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Date: mar, 9 dic 2025 a las 10:39
Subject: Envío información de las mejoras el RECREO para el tema de restauración
To: Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN <nury.suarez@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo,
Nury Yadira Suarez Gamboa

De acuerdo a la información solicitada por parte de la Dirección Territorial se remiten los siguientes documentos para los fines pertinentes:

Área de predios
Diego Fernando Sánchez Polo
Dirección Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Cel: 3148687394
Av.Quebrada Seca No.30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Cordialmente,

Profesional Universitario
Nury Yadira Suarez Gamboa
nury.suarez@parquesnacionales.gov.co
Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

5 adjuntos

- **7. ACEPTACION DE OFERTA MEJORA EL RECREO.pdf** 444K
- **4. 20255700002893_Estudio ecológico y de conveniencia para aquisición mejora el RECREO.pdf** 767K
- **3. Caracterización de las construcciones al interior de las mejoras El Recreo y Berlin (1).pdf** 985K
- **1.2 Predio_El_Recreo (1).zip** 7K
- **6. Predio El Recreo Levantamiento.pdf** 152K

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Para: Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN <nury.suarez@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Urquijo Montagut - DTAN <planeacion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Irwin Duarte <lrwinrds@gmail.com>, LUBIN SANTAMARIA <lubinsantamaria000@gmail.com>, Harold Moreno Valderrama Jefe de PNN YARIGUIES <harold.moreno@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Atendiendo la solicitud, envió la GDB de restauración ajustada,

OBJECTID *	Shape *	Nombre de Restauracion	presencia de Acuerdo	Area de restauracion (ha)	Nombre Area Protegida *	Año de Implementación	Entidad financiadora de Restauración	sigla Area Protegida	id Area Protegida	Identificador de Restauracion	etapa	Fecha de reporte	Enfoque	Estrategia	Revisión Temática
2	Polygon	Leidy Yurlady Gabanzo Tello	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
3	Polygon	Elkin Gutierres Camacho	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
4	Polygon	John Fredy Mora Rodriguez	SI	1,05	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
5	Polygon	Micaelina Barrera de Mora	SI	1,13	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
6	Polygon	Edilia Berdugo Díaz	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
7	Polygon	Emilse Pardo Peña	SI	3,12	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
8	Polygon	Reinaldo Cruz Suarez	SI	1,26	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
9	Polygon	Ovidio Peña Cruz	SI	1,26	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
10	Polygon	Juan Cruz Suarez	SI	1,09	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
11	Polygon	José Gregorio Cruz Suarez	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
12	Polygon	Famer Yadir Muñiz Alvarez	SI	1,27	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
13	Polygon	Reinel Rodriguez Diaz	SI	1,61	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
14	Polygon	Bertilda Mora Barrera	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
15	Polygon	Jhon Fredy Pineda Riaño	SI	1,19	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
16	Polygon	Salomon Ayala Medina	SI	0,64	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
17	Polygon	Pedro Jose Mora Gonzalez	SI	0,86	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
18	Polygon	Jose Luis Jimenez Morales	SI	0,66	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
19	Polygon	Jhon Anderson Sanabria Ordoñez	SI	1,44	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
20	Polygon	Heriberto Pinto Melendez	SI	0,50	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
21	Polygon	Jesus Maria Ortega Santamaria	SI	1,02	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
22	Polygon	Favio Ernesto Velasco Ruiz	SI	0,40	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
23	Polygon	Ariel Sepulveda Gomez	SI	0,67	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
24	Polygon	Walter Santamaria Rojas	SI	1,53	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
25	Polygon	Sandra Milena Sarmiento Leon	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
26	Polygon	Orlando Tello Calderon	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
27	Polygon	Cristian Agudelo Rueda	SI	0,50	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
28	Polygon	Olivberio Cala Jimenez	SI	1,61	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
29	Polygon	Ofelia Rueda Amado	SI	1,14	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
30	Polygon	Esmi Yamile Izaquita Diaz	SI	1,49	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
31	Polygon	Ernesto Gutierez Hernandez	SI	1,69	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
32	Polygon	Eduardo Cala Vesga	SI	1,02	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
33	Polygon	Diana Yurany Naranjo Castro	SI	3,53	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
34	Polygon	Alexander Herrera Castro	SI	1,20	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
35	Polygon	María Emilce Medina Ardila	SI	1,38	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
36	Polygon	Lizeth Tatiana Cubudes Gomez	SI	0,67	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
37	Polygon	Rafael Antonio Cubides Moncada	SI	0,94	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
38	Polygon	Pedro Pablo Acuña Diaz	SI	2,27	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
39	Polygon	María del Carmen Vega	SI	1,32	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
40	Polygon	Lizeth Correa Toloza	SI	5,52	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
41	Polygon	Eliseo Diaz Arias	SI	0,63	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
42	Polygon	Cristian Ferney Archula Vesga	SI	1,28	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
43	Polygon	Argemiro Bernal	SI	0,46	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
44	Polygon	Alfonso Arguello Moncada	SI	0,47	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
45	Polygon	Jorge Heli Rivera Cordero	SI	0,36	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
46	Polygon	Luis Alfonzo Vazquez Moreno	SI	0,76	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
47	Polygon	Ferney Mateus Robles	SI	2,08	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
48	Polygon	Segundo Ariza	SI	1,24	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
49	Polygon	Aurelio Peña Landinez	SI	1,66	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
50	Polygon	Fredy Alexander Quiroga Ortiz	SI	1,32	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
51	Polygon	Hortencia Ardila Galeano	SI	2,38	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
52	Polygon	Daniel Aguilar Camacho	SI	0,57	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
53	Polygon	Adelaida Lopez Ruiz	SI	0,20	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
54	Polygon	Ricardo Sierra Duarte	SI	1,40	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
55	Polygon	Gil Humbero Quiroga Ortiz	SI	0,98	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
56	Polygon	Juan Pablo Galeno Caro	SI	1,30	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
57	Polygon	Gelacio Berdugo Gordillo	SI	1,56	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
58	Polygon	Nelba Ramirez Barcenas	SI	4,51	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
59	Polygon	Yaqueline Camacho Ortiz	SI	1,88	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20

60	Polygon	Carolina Parra Gonzales	SI	1,22	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
61	Polygon	Haiber Mateus Niño	SI	1,31	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
62	Polygon	Yanira Mateus López	SI	0,37	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
63	Polygon	Edgar Parra Robles	SI	0,33	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
64	Polygon	Andelfo Toloza Prieto	SI	0,27	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
65	Polygon	José Daniel Marquez Muñoz	SI	1,20	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
66	Polygon	Edisson Sánchez Traslaviña	SI	3,67	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
67	Polygon	Constantino Amado Amado	SI	1,39	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
68	Polygon	Myrian Pineda Almanzar	SI	1,92	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
69	Polygon	John Jairo Niño Romero	SI	1,23	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
70	Polygon	Orfidio Niño Romero	SI	2,38	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
71	Polygon	Fredy Antonio Santamaría Peréz	SI	1,88	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
72	Polygon	David Rondón Mejía	SI	1,66	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
73	Polygon	Mary Leidy Traslaviña Plata	SI	1,04	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
74	Polygon	Melquisedec Saavedra Camacho	SI	1,67	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
75	Polygon	Yerson Fabian Toloza Arciniegas	SI	0,83	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/20
76	Polygon	Poligono 30. Aurelio Peña Landinez	SI	1,21	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
77	Polygon	Poligono 1. Yerson Fabian Toloza Arciniegas	SI	0,54	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
78	Polygon	Poligono 2. Fredy Antonio Santamaría Peréz	SI	1,00	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
79	Polygon	Poligono 3. Yaqueline Camacho Ortíz	SI	1,03	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
80	Polygon	Poligono 4. Mary Leidy Traslaviña Plata	SI	0,77	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
81	Polygon	Poligono 5. John Jairo Niño Romero	SI	1,00	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
82	Polygon	Poligono 6. Myrian Pineda Almanzar	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
83	Polygon	Poligono 7. Edgar Parra Robles	SI	0,44	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
84	Polygon	Poligono 8. Melquisedec Saavedra Camacho	SI	1,03	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
85	Polygon	Poligono 9. David Rondón Mejía	SI	0,98	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
86	Polygon	Poligono 10. Yanira Mateus López	SI	0,62	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
87	Polygon	Poligono 11. Andelfo Toloza Prieto	SI	0,55	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
88	Polygon	Poligono 12. Ferney Niño Romero	SI	0,67	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
89	Polygon	Poligono 13. Heiber Mateus Niño	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
90	Polygon	Poligono 14. Olfidio Niño Romero	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
91	Polygon	Poligono 15. Ferney Mateus Robles	SI	1,11	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
92	Polygon	Poligono 16. Edinsson Sánchez Traslaviña	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
93	Polygon	Poligono 17. José Daniel Marquez Muñoz	SI	0,90	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
94	Polygon	Poligono 18. Nelba Ramirez Barcenas	SI	0,99	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
95	Polygon	Poligono 19. Carolina Parra Gonzalez	SI	1,03	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
96	Polygon	Poligono 20. Constantino Amado Amado	SI	0,84	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
97	Polygon	Poligono 21. Hortencia Ardila Sánchez	SI	0,99	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
98	Polygon	Poligono 22. Fredy Alexander Quiroga Ortiz	SI	0,91	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
99	Polygon	Poligono 23. Juan Pablo Galeano Caro	SI	0,90	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
100	Polygon	Poligono 24. Segundo Ariza	SI	0,87	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
101	Polygon	Poligono 25. Adelaida Lopez Ruiz	SI	0,49	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
102	Polygon	Poligono 26. Ricardo Sierra Duarte	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
103	Polygon	Poligono 27. Daniel Aguilar Camacho	SI	0,64	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
104	Polygon	Poligono 28. Gil Humberto Quiroga Ortiz	SI	1,14	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
105	Polygon	Poligono 29. Gelacio Berdugo Gordillo	SI	1,21	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/20
106	Polygon	Berlin	NO	40,50	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	20/11/2025	Restauracion	Pasiva	20/11/20
107	Polygon	El Recreo	NO	30,59	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	9/12/2025	Restauracion	Pasiva	9/12/20
				198,27											

Envio tambien shape de coberturas y shape de Zonificacion, con las siguientes tablas.

OBJECTID *	SHAPE *	Shape_Length	Shape_Area	Código CLC	Insumo	Leyenda	Area_ha	sigla_ap	coddane_ap	ap_nombre
1	Polygon Z	4713,226973	202612,1072	311	Raster Basemaps 2025.R07	Bosque denso	19,81	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
2	Polygon Z	801,333548	11242,88836	311	Raster Basemaps 2025.R07	Bosque denso	1,10	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
3	Polygon Z	1652,66779	41522,1048	233	Raster Basemaps 2025.R07	Pastos Enmalezados	4,06	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
4	Polygon Z	1898,257902	57440,57928	322	Raster Basemaps 2025.R07	Arbustal	5,62	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
							30,59			

FID	Shape *	Zonificacion	ap_nombre	ap_sigla	Area_ha
0	Polygon	Conservacion	Serrania de los Yariguies	pSYA	19,81
1	Polygon	Conservacion	Serrania de los Yariguies	pSYA	1,10
2	Polygon	Restauracion	Serrania de los Yariguies	pSYA	9,68
					30,59

finalmente, se adjuntan las salidas graficas correspondientes. agradezco la atencion prestada y quedo atento a sus comentarios.

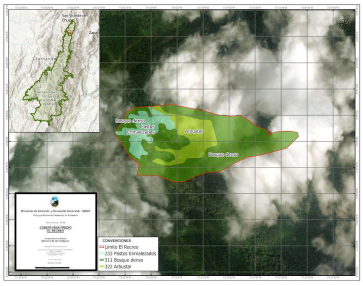

Zonificacion_El_Recreo.png

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

El mar, 9 dic 2025 a las 12:14, Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN (<nury.suarez@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

Cordial saludo Wilson, esperando que se encuentre bien.

Desde el área protegida solicitamos su colaboración para generar los insumos cartográficos asociados a la mejora "El Recreo" para su inclusión en el reporte del indicador ***"N° de Hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación y recuperación".***

Agradecemos nos comparta la siguiente información:

1. *GDB - Tabla de atributos - área - shp*
2. *Zonificación*
3. *Coberturas*
4. *Salidas gráficas*

--------- Forwarded message ---------
De: **Buzón Predios - DTAN** <predios.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Date: mar, 9 dic 2025 a las 10:39
Subject: Envío información de las mejoras el RECREO para el tema de restauración
To: Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN <nury.suarez@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo,
Nury Yadira Suarez Gamboa

De acuerdo a la información solicitada por parte de la Dirección Territorial se remiten los siguientes documentos para los fines pertinentes:

Área de predios
Diego Fernando Sánchez Polo
Dirección Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Cel: 3148687394
Av.Quebrada Seca No.30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la l
se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, ocult
sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus
cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Cordialmente,

Profesional Universitario

Nury Yadira Suarez Gamboa

nury.suarez@parquesnacionales.gov.co

Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la l
se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, ocult
sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus
cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

5 adjuntos

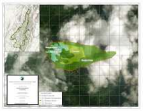

Coberturas_El_Recreo.png
8805K

Shape_Zonificacion_El_Recreo.zip
13K

Shape_Aprobado_El_Recreo.zip
8K

Shape_Cobertura_El_Recreo.zip
8K

Replica_Restauracion_pSYA_Noviembre_2.gdb (2).zip
111K

Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN <nury.suarez@parquesnacionales.gov.co>
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Muchas gracias por la información.

El mar, 9 dic 2025 a las 17:48, Buzón SIG - DTAN (<sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>) escribió:
Cordial saludo

Atendiendo la solicitud, envió la GDB de restauración ajustada,

OBJECTID *	Shape *	Nombre de Restauracion	presencia de Acuerdo	Area de restauracion (ha)	Nombre Area Protegida *	Año de Implementación	Entidad financiadora de Restauración	sigla Area Protegida	Id Area Protegida	Identificador de Restauracion	etapa	Fecha de reporte	Enfoque	Estrategia	Revisión Temáti
2	Polygon	Leidy Yurlady Gabanzo Tello	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
3	Polygon	Elkin Gutierres Camacho	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
4	Polygon	John Fredy Mora Rodriguez	SI	1,05	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
5	Polygon	Micaelina Barrera de Mora	SI	1,13	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
6	Polygon	Edilia Berdugo Diaz	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
7	Polygon	Emilse Pardo Peña	SI	3,12	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
8	Polygon	Reinaldo Cruz Suarez	SI	1,26	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
9	Polygon	Ovidio Peña Cruz	SI	1,26	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
10	Polygon	Juan Cruz Suarez	SI	1,09	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
11	Polygon	José Gregorio Cruz Suarez	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
12	Polygon	Famer Yadir Muñiz Alvarez	SI	1,27	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
13	Polygon	Reinel Rodriguez Diaz	SI	1,61	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
14	Polygon	Bertilda Mora Barrera	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
15	Polygon	Jhon Fredy Pineda Riaño	SI	1,19	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
16	Polygon	Salomon Ayala Medina	SI	0,64	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
17	Polygon	Pedro Jose Mora Gonzalez	SI	0,86	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
18	Polygon	Jose Luis Jimenez Morales	SI	0,66	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
19	Polygon	Jhon Anderson Sanabria Ordoñez	SI	1,44	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
20	Polygon	Heriberto Pinto Melendez	SI	0,50	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
21	Polygon	Jesus Maria Ortega Santamaria	SI	1,02	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
22	Polygon	Favio Ernesto Velasco Ruiz	SI	0,40	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
23	Polygon	Ariel Sepulveda Gomez	SI	0,67	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
24	Polygon	Walter Santamaria Rojas	SI	1,53	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
25	Polygon	Sandra Milena Sarmiento Leon	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
26	Polygon	Orlando Tello Calderon	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
27	Polygon	Cristian Agudelo Rueda	SI	0,50	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
28	Polygon	Oliviberio Cala Jimenez	SI	1,61	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
29	Polygon	Ofelia Rueda Amado	SI	1,14	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
30	Polygon	Esmi Yamile Izaquita Diaz	SI	1,49	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
31	Polygon	Ernesto Gutierez Hernandez	SI	1,69	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
32	Polygon	Eduardo Cala Vesga	SI	1,02	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
33	Polygon	Diana Yurany Naranjo Castro	SI	3,53	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
34	Polygon	Alexander Herrera Castro	SI	1,20	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
35	Polygon	Maria Emilce Medina Ardila	SI	1,38	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
36	Polygon	Lizeth Tatiana Cubudes Gomez	SI	0,67	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
37	Polygon	Rafael Antonio Cubides Moncada	SI	0,94	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
38	Polygon	Pedro Pablo Acuña Diaz	SI	2,27	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
39	Polygon	María del Carmen Vega	SI	1,32	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
40	Polygon	Lizeth Correa Toloza	SI	5,52	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
41	Polygon	Eliseo Diaz Arias	SI	0,63	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
42	Polygon	Cristian Ferney Archula Vesga	SI	1,28	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
43	Polygon	Argemiro Bernal	SI	0,46	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
44	Polygon	Alfonso Arguello Moncada	SI	0,47	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
45	Polygon	Jorge Heli Rivera Cordero	SI	0,36	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
46	Polygon	Luis Alfonzo Vazquez Moreno	SI	0,76	Serrania de los Yariguies	2025	KFW	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
47	Polygon	Ferney Mateus Robles	SI	2,08	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
48	Polygon	Segundo Ariza	SI	1,24	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
49	Polygon	Aurelio Peña Landinez	SI	1,66	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
50	Polygon	Fredy Alexander Quiroga Ortiz	SI	1,32	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
51	Polygon	Hortencia Ardila Galeano	SI	2,38	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
52	Polygon	Daniel Aguilar Camacho	SI	0,57	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
53	Polygon	Adelaida Lopez Ruiz	SI	0,20	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
54	Polygon	Ricardo Sierra Duarte	SI	1,40	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
55	Polygon	Gil Humbero Quiroga Ortiz	SI	0,98	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
56	Polygon	Juan Pablo Galeno Caro	SI	1,30	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
57	Polygon	Gelacio Berdugo Gordillo	SI	1,56	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
58	Polygon	Nelba Ramirez Barcenas	SI	4,51	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
59	Polygon	Yaqueline Camacho Ortiz	SI	1,88	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
60	Polygon	Carolina Parra Gonzales	SI	1,22	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
61	Polygon	Haiber Mateus Niño	SI	1,31	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
62	Polygon	Yanira Mateus López	SI	0,37	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
63	Polygon	Edgar Parra Robles	SI	0,33	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
64	Polygon	Andelfo Toloza Prieto	SI	0,27	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
65	Polygon	José Daniel Marquez Muñoz	SI	1,20	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
66	Polygon	Edisson Sánchez Traslaviña	SI	3,67	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
67	Polygon	Constantino Amado Amado	SI	1,39	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
68	Polygon	Myrian Pineda Almanzar	SI	1,92	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
69	Polygon	John Jairo Niño Romero	SI	1,23	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
70	Polygon	Orfidio Niño Romero	SI	2,38	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
71	Polygon	Fredy Antonio Santamaría Peréz	SI	1,88	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
72	Polygon	David Rondón Mejía	SI	1,66	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
73	Polygon	Mary Leidy Traslaviña Plata	SI	1,04	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
74	Polygon	Melquisedec Saavedra Camacho	SI	1,67	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
75	Polygon	Yerson Fabian Toloza Arciniegas	SI	0,83	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	14/11/2025	Restauracion	Pasiva	14/11/2
76	Polygon	Polígono 30. Aurelio Peña Landinez	SI	1,21	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
77	Polygon	Polígono 1. Yerson Fabian Toloza Arciniegas	SI	0,54	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
78	Polygon	Polígono 2. Fredy Antonio Santamaría Peréz	SI	1,00	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
79	Polygon	Polígono 3. Yaqueline Camacho Ortiz	SI	1,03	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
80	Polygon	Polígono 4. Mary Leidy Traslaviña Plata	SI	0,77	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
81	Polygon	Polígono 5. John Jairo Niño Romero	SI	1,00	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
82	Polygon	Polígono 6. Myrian Pineda Almanzar	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
83	Polygon	Polígono 7. Edgar Parra Robles	SI	0,44	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
84	Polygon	Polígono 8. Melquisedec Saavedra Camacho	SI	1,03	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
85	Polygon	Polígono 9. David Rondón Mejía	SI	0,98	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
86	Polygon	Polígono 10. Yanira Mateus López	SI	0,62	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
87	Polygon	Polígono 11. Andelfo Toloza Prieto	SI	0,55	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
88	Polygon	Polígono 12. Ferney Niño Romero	SI	0,67	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
89	Polygon	Polígono 13. Heiber Mateus Niño	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2

90	Polygon	Polígono 14. Olfidio Niño Romero	SI	1,08	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
91	Polygon	Polígono 15. Ferney Mateus Robles	SI	1,11	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
92	Polygon	Polígono 16. Edinsson Sánchez Traslaviña	SI	1,01	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
93	Polygon	Polígono 17. José Daniel Marquez Muñoz	SI	0,90	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
94	Polygon	Polígono 18. Neiba Ramirez Barcenas	SI	0,99	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
95	Polygon	Polígono 19. Carolina Parra Gonzalez	SI	1,03	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
96	Polygon	Polígono 20. Constantino Amado Amado	SI	0,84	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
97	Polygon	Polígono 21. Hortencia Ardila Sánchez	SI	0,99	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
98	Polygon	Polígono 22. Fredy Alexander Quiroga Ortiz	SI	0,91	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
99	Polygon	Polígono 23. Juan Pablo Galeano Caro	SI	0,90	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
100	Polygon	Polígono 24. Segundo Ariza	SI	0,87	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
101	Polygon	Polígono 25. Adelaida Lopez Ruiz	SI	0,49	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
102	Polygon	Polígono 26. Ricardo Sierra Duarte	SI	1,15	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
103	Polygon	Polígono 27. Daniel Aguilar Camacho	SI	0,64	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
104	Polygon	Polígono 28. Gil Humberto Quiroga Ortiz	SI	1,14	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
105	Polygon	Polígono 29. Gelacio Berdugo Gordillo	SI	1,21	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	27/10/2025	Restauracion	Activa	29/10/2
106	Polygon	Berlin	NO	40,50	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	20/11/2	Restauracion	Pasiva	20/11/2
107	Polygon	El Recreo	NO	30,59	Serrania de los Yariguies	2025	FONAM	pSYA	125	<Null>	Implementación	9/12/2025	Restauracion	Pasiva	9/12/2
				198,27											

Envio tambien shape de coberturas y shape de Zonificacion, con las siguientes tablas.

OBJECTID *	SHAPE *	Shape_Length	Shape_Area	Código CLC	Insumo	Leyenda	Area_ha	sigla_ap	coddane_ap	ap_nombre
1	Polygon Z	4713,226973	202612,1072	311	Raster Basemaps 2025.R07	Bosque denso	19,81	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
2	Polygon Z	801,333548	11242,88836	311	Raster Basemaps 2025.R07	Bosque denso	1,10	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
3	Polygon Z	1652,66779	41522,1048	233	Raster Basemaps 2025.R07	Pastos Enmalezados	4,06	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
4	Polygon Z	1898,257902	57440,57928	322	Raster Basemaps 2025.R07	Arbustal	5,62	pSYA	125	Serrania de los Yariguies
							30,59			

FID	Shape *	Zonificacion	ap_nombre	ap_sigla	Area_ha
0	Polygon	Conservacion	Serrania de los Yariguies	pSYA	19,81
1	Polygon	Conservacion	Serrania de los Yariguies	pSYA	1,10
2	Polygon	Restauracion	Serrania de los Yariguies	pSYA	9,68
					30,59

finalmente, se adjuntan las salidas graficas correspondientes. agradezco la atencion prestada y quedo atento a sus comentarios.

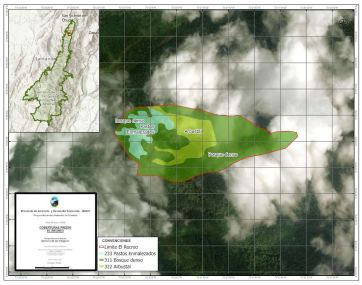

Zonificacion_El_Recreo.png

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

El mar, 9 dic 2025 a las 12:14, Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN (<nury.suarez@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

Cordial saludo Wilson, esperando que se encuentre bien.

Desde el área protegida solicitamos su colaboración para generar los insumos cartográficos asociados a la mejora "El Recreo" para su inclusión en el reporte del indicador ***"N° de Hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación y recuperación"***.

Agradecemos nos comparta la siguiente información:

1. *GDB - Tabla de atributos - área - shp*
2. *Zonificación*
3. *Coberturas*
4. *Salidas gráficas*

---------- Forwarded message ---------
De: **Buzón Predios - DTAN** <predios.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Date: mar, 9 dic 2025 a las 10:39
Subject: Envío información de las mejoras el RECREO para el tema de restauración
To: Nury Yadira Suarez Gamboa - DTAN <nury.suarez@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Restauración - DTAN <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo,
Nury Yadira Suarez Gamboa

De acuerdo a la información solicitada por parte de la Dirección Territorial se remiten los siguientes documentos para los fines pertinentes:

Área de predios
Diego Fernando Sánchez Polo
Dirección Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Cel: 3148687394
Av.Quebrada Seca No.30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por l
se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oc
sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de s
cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Cordialmente,

Profesional Universitario
Nury Yadira Suarez Gamboa
nury.suarez@parquesnacionales.gov.co
Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por l
se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oc
sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de s
cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la l
se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, ocult
a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archiv
anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Atentamente,

Profesional Universitario

Nury Yadira Suarez Gamboa

nury.suarez@parquesnacionales.gov.co

Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguies, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legi verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extr sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electr él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

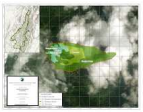

Coberturas_El_Recreo.png
8805K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud de salidas gráficas para el programa de RE- PNN Tamá

2 mensajes

Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co> 3 de diciembre de 2025 a las 14:25
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimados compañeros,

Espero que este mensaje los encuentre muy bien. Solicito por favor su apoyo en la elaboración de las siguientes salidas gráficas:

1. Histórico de restauración para la Zona norte del PNN Tamá
2. Ubicación del predio Orocué
3. Tensionantes por microcuenca

Agradezco de antemano su colaboración, quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente.

--

Profesional de Restauración

Mónica Marina Díaz Páez

restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co

Avenida quebrada seca # 30-12, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 6 de diciembre de 2025 a las 14:38
Para: Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>

- Historico de Restauracion.png
- Tensionantes por Microcuenca.png
- Ubicacion Orocue.png

Cordial saludo Monica

Atendiendo su solicitud, envio adjunto salidas gráficas correspondientes. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN

Wilson Andrey Téllez Garcia

sig.dtan@parquesnacionales.gov.co

Av. Quebrada Seca Nº 30-12

Bucaramanga, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud de validación de poligono indicador de mantenimiento ANULE

2 mensajes

Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co> 1 de diciembre de 2025 a las 16:26
Para: PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>, Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimados compañeros.

Espero que se encuentren muy bien. Solicito por favor su apoyo con la validación de los poligonos adjuntos para que sean incluidos en el indicador de mantenimiento de ANU Estoraques.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente.

--

Profesional de Restauración
Mónica Marina Díaz Páez
restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co
Avenida quebrada seca # 30-12, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

2 adjuntos

Poligono_7.84_ha.zip
4K

Estructura_gdb.xlsx
18K

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Para: Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Monica

Atendiendo la solicitud, envio gdb de mantenimiento aprobada, se realizó un recorte al predio por sobreposición con un poligono de 2018.

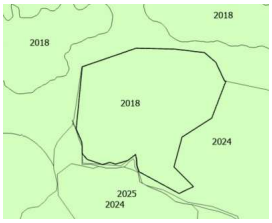

OBJECTID *	Shape *	Nombre de Restauracion	presencia de Acuerdo	Area de restauracion (ha)	Nombre Area Protegida *	Año de Implementación	Entidad financiadora de Restauración	sigla Area Protegida	Id Area Protegida	identificador de Restauracion	etapa	Fecha de reporte	Enfoque	Estrategia	Revisión Temáti
2	Polygon	Restauración con procesos de mantenimiento	NO	7,79	Los Estoraques	2025	FONAM	aEST	17	<Null>	Implementación	1/12/2025	Restauracion	Activa	4/12/2
				7,79											

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Replica_Mantenimiento_aEST_Diciembre.gdb.zip
69K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud de validación polígono indicador mantenimiento PNN Tamá

4 mensajes

Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co> 1 de diciembre de 2025 a las 10:00
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Estimados compañeros,

Solicito por favor su apoyo en la validación y ajuste del polígono adjunto, el cual debe corregirse para que su área corresponda a 38,26 ha, con el fin de dar cumplimiento al indicador de mantenimiento del PNN Tamá.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente.

GDB Tama- II trimestre mantenimiento.zip

--

Profesional de Restauración
Mónica Marina Díaz Páez
restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co
Avenida quebrada seca # 30-12, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Adminstración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 17:07
Para: Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Cc: PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo Monica

Realizado la validación del producto se pudo identificar que recae sobre un predio reportado en 2025, adicionalmente el área del poligono es de tan solo 16 ha, por lo cual el poligono no es validado. agradezco la atencion prestada y quedo atento a sus comentarios

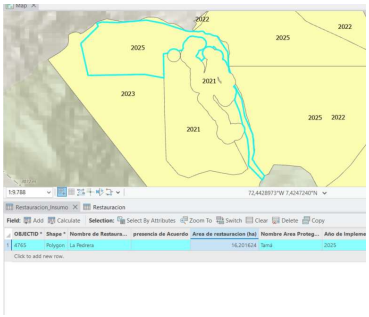

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 17:12
Para: Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo,
Dando respuesta, solicito por favor su apoyo en la validación y ajuste del polígono adjunto, el cual debe corregirse para que su área **corresponda a 38,26 ha,** con el fin de dar cumplimiento al indicador de mantenimiento del PNN Tamá.
[El texto citado está oculto]

Mantenimiento la pedrera Octubre2025.kml
3K

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>
Para: Mónica Díaz <restauracion.dtan@parquesnacionales.gov.co>, PVC -DTAN <pvc.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

Acorde a la solicitud, envio adjunto GDB de mantenimiento para el mes de diciembre, como observación indicó que fue necesario modificar drásticamente la forma del poligono solicitado y su área, la cual enseño a continuación, agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

OBJECTID *	Shape *	Nombre de Restauracion	presencia de Acuerdo	Area de restauracion (ha)	Nombre Area Protegida *	Año de Implementación	Entidad financiadora de Restauración	sigla Area Protegida	Id Area Protegida	Identificador de Restauracion	etapa	Fecha de reporte	Enfoque	Estrategia	Revisión Temática	Revisión
2	Polygon	La Pedrera	NO	38,26	Tamá	2025	PNNC	pTAM	108	<Null>	Seguimiento y monitoreo	9/12/2025	Restauracion	Pasiva	9/12/2025	9/12/
				38,26												

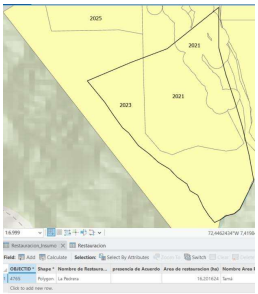

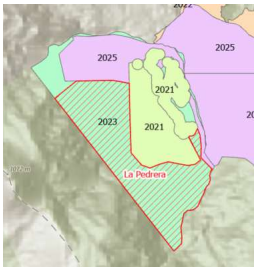

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca Nº 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Replica_Mantenimiento_pTAM_Diciembre.gdb.zip
70K

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud GDB Plan de Manejo

3 mensajes

Darly Carvajal <darlycarvajal09@gmail.com> 26 de noviembre de 2025 a las 10:21
Para: sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Cc: Zulma Liliana Tinjacá Pérez - GPM <zulma.tinjaca@parquesnacionales.gov.co>, LUISA PALOMINO MORERA - GPM <luisa.palomino@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo

La presente tiene como finalidad solicitar la elaboración y entrega de la GDB como anexo al Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Tamá.

Quedo atento a sus comentarios
Gracias

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 18:27
Para: Darly Carvajal <darlycarvajal09@gmail.com>

Cordial saludo Darly.

Acorde a lo conversado, me permito indicar que la GDB del Plan de Manejo se encuentra realizada y ajustada al límite actual del Área Protegida, adicionalmente, la GDB será enviada para revisión a nivel central, junto con los demás anexos cuando sean entregados a la Territorial. agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Buzón SIG - DTAN <sig.dtan@parquesnacionales.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 19:00
Para: Darly Carvajal <darlycarvajal09@gmail.com>

Cordial saludo Darly.

Adjunto al presente correo la GDB del PM con la finalidad de guardar trazabilidad y soporte de la base de datos generada. Agradezco la atención prestada.

Cordialmente

--

Temático SIG - DTAN
Wilson Andrey Téllez Garcia
sig.dtan@parquesnacionales.gov.co
Av. Quebrada Seca N° 30-12
Bucaramanga, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

GDB_PM_pTAM.gdb.zip
215K